

Conversión Forzada HECHOS Y RAZON

EL propósito del gobierno bonaerense de adoptar para los comicios de marzo próximo el padrón nacional, concretado en el mensaje y proyecto de ley que acaba de enviar a la legislatura provincial, no puede merecer sino general aprobación, malgrado las prescripciones constitucionales que vulnera dicha iniciativa.

El artículo 53 de la constitución de la provincia establece, en efecto, que las elecciones para la renovación de los poderes del estado han de efectuarse mediante comicios en los que se utilice el padrón provincial, no obstante lo cual, por una ley sancionada en 1926, se dispuso la inscripción de oficio, autorizando votar en los comicios provinciales a los ciudadanos inscriptos en el padrón nacional.

Cuando el actual poder ejecutivo de Buenos Aires asumió sus funciones, no tardó en hacer conocer su intención de restablecer plenamente, en esta materia, el cumplimiento estricto del mencionado artículo 53, y así lo manifestó enfáticamente el ex ministro de gobierno, señor Avellaneda, al pronunciarse en favor de la ley 4095, sancionada en septiembre de 1932, y por la que se derogaron las disposiciones anteriores que autorizaban la inclusión en el padrón provincial de los inscriptos en el padrón nacional.

Pero la actitud del gobierno de Buenos Aires no estaba inspirada — como lo denunciáramos en su oportunidad y los hechos no tardaron en corroborar plenamente — en el propósito de dar honesto cumplimiento a las disposiciones que sobre el particular establece la constitución de la provincia. Respaldado por una agrupación minoritaria, y surgido de comicios notoriamente fraudulentos, lo que el gobierno de Buenos Aires perseguía en realidad era cohonestar con escrupulos constitucionales, desde luego inobjetables, su diseño de elaborar registros que le permitieran perpetuarse en sus mal habidas posiciones mediante la eliminación en gran escala de los ciudadanos opositores.

Sancionada la ley 4095, el gobierno bonaerense dedicó a la consumación de la burda maniobra

con una desaprensión tan grande, con tan absoluto menosprecio de la opinión pública, que le dió cima sin tomar en consideración en ningún momento las gravísimas y concretas denuncias que la prensa responsable formulaba casi a diario sobre exclusión de miles de electores.

El juicio de las elecciones municipales de noviembre estaba, pues, hecho antes de su realización. Y fué a raíz de ese incalificable desafío a la opinión de toda la república, y que dió la pauta de lo que el electorado de Buenos Aires podía esperar en materia de garantías electorales, que se produjo la intervención oficiosa del gobierno central, que trajo como resultado las modificaciones producidas en la política bonaerense, una de cuyas consecuencias la constituye la iniciativa sobre adopción del padrón nacional.

Si bien es cierto que ella contraría lo establecido por el recordado artículo de la constitución de la provincia, no lo es menos que la solución arbitrada consulta mejor la verdad electoral, lo que basta para justificarla como medida de emergencia, sobre todo en momentos en que el desprestigiado gobierno de Buenos Aires tiene como primordial necesidad la de producir hechos que permitan asignar fundamento serio a su propósito de rectificar los errores cometidos.

No hemos de ser nosotros los que censuremos al ejecutivo bonaerense por tal cambio de rumbo, pero cabe destacar, siquiera por la enseñanza que comporta la desairada situación en que su complacencia anterior ha colocado al gobernador de Buenos Aires, quien se ve obligado a propiciar hoy una iniciativa diametralmente opuesta a la que auspiciara hace apenas cuatro meses, por intermedio de su ex ministro Avellaneda.

Fué necesario que se hiciera sentir la fuerza incontrastable de los acontecimientos producidos, para que el señor Martínez de Hoz comprendiera el mal negocio que realizó al apartarse del cumplimiento de su deber, lo que resta todo valor a su forzada conversión. ¿Por qué no abrir la inteligencia a la fuerza de la razón antes que la fuerza de los hechos obligue a cambiar de rumbo?

Finanzas Marplatenses

EN la sesión última del concejo deliberante de Mar del Plata los representantes socialistas solicitaron del intendente el envío de los datos siguientes: cifra a que asciende lo gastado durante el año 1933, por ítem del presupuesto, con especificación de lo que se ha pagado y lo que está pendiente de pago; detalle de lo que adeuda la comuna al 31 de diciembre próximo, pasado en concepto de sueldos y jornaless y cuentas por suministros, como así también por servicios correspondientes a bonos de pavimentación.

El pedido de esos datos obedece al fin de establecer con cifras definitivas el resultado financiero de 1933 y fijar el monto exacto de la deuda, flotante y consolidada, a objeto de revisar el presupuesto y fijar un nuevo plan de gastos depurado de todos sus excesos y despilfarros.

Por otra parte, la iniciativa socialista, que fué aprobada, servirá para demostrar lo desastrosa que fueron para esa comuna las administraciones conservadoras, pues en 1932 el ejercicio administrativo cerró con un déficit de 611.755 pesos, y mientras en 1933 para amortización de la deuda se destinaron 727.000 pesos, esa suma se eleva para el año en curso a 1.176.000, aumento que constituye el comentarío más lapidario de la situación financiera por que atraviesa la municipalidad marplatense.

Además, los representantes socialistas

"La Medicina del Porvenir"

Sobre este tema disertará
el Dr. Repetto

EL MARTES 23

EL martes 23 del corriente, a las 21.30 horas, en el salón Angustosa, el diputado doctor Nicolás Repetto, disertará sobre el tema: "La medicina del porvenir".

Este acto está dedicado preferentemente a los médicos y estudiosos de las materias afines, a quienes se les invita especialmente a concurrir para conocer el punto de vista socialista sobre tan importante problema.

El orador destacará el problema de la asistencia médica y del trabajo de los médicos y estudiosos de las materias afines, a quienes se les invita especialmente a concurrir para conocer el punto de vista socialista sobre tan importante problema.

Los centros en cuyo radio existen hospitalas, nacionales, municipales o particulares, pueden pasar por la secretaría de la C. E. N. a retirar los carteles de este acto.

GOBIERNO PROVIDENCIAL

LA Nación Argentina se rige por la forma de gobierno federal, y en base a esta declaración constitucional, cada provincia dicta sus propias leyes de acuerdo con las garantías y principios de la carta fundamental de la república.

Quiere decir que las provincias, mientras respeten esas condiciones, gozan de completa autonomía y no tienen para que someterse ni amoldar sus funciones a los deseos del presidente de la nación.

Es lo que se llama federalismo, vale decir, una forma de gobierno dentro de la cual cada provincia se desenvuelve en una relativa independencia o autonomía.

En los Estados Unidos, de quien hemos copiado su constitución, esa autonomía se practica fielmente. Allí los gobernadores no acostumbran visitar al presidente de la república con fines políticos; cada cual goberna en su estado y mantiene el principio de autonomía.

Aunque la letra y el espíritu de nuestra constitución es el mismo que el de la república del norte, entre nosotros el federalismo no ha pasado de una ficción.

Aquí todos los esperan todo del gobierno nacional y, en especial, del presidente de la república. Los gobernadores recurren al primer magistrado para resolver las dificultades de sus provincias. Los políticos de tierra adentro bajan a la capital para someterse al personalismo.

De este modo, contribuyen a dar al gobierno de la nación un carácter providencial y personalista, con amplias atribuciones para resolverlo todo.

Volvemos, pues, a las normas políticas del tiempo del irigoyenismo, con el agravante de que los que tienden a implantarlas se jactan de ser los autores de la revolución de septiembre contra el personalismo.

Un grave problema

Conscriptos Físicamente Inaptos

LA incorporación de la clase de 1913 a las filas del ejército también ha dado lugar este año a desagradables comprobaciones acerca del estado físico de la juventud argentina.

En Corrientes ha sido motivo de asombro la elevada proporción de enrolados declarados inaptos para el servicio militar. Ella alcanza al cincuenta por ciento de los presentados, habiéndose destinado, además, un treinta por ciento a servicios auxiliares, con lo que, en realidad, los inaptos llegan al ochenta por ciento.

El hecho, que no es seguramente exclusivo de Corrientes, sino que puede observarse en varias provincias del norte, revela la existencia de un grave problema, al que las autoridades no le han asignado nunca la gravedad que tiene.

Por lo general, nuestra clase gobernante se conforma con sus declaraciones sonoras y vacías acerca de la tradición nacional, de la formación y del porvenir de la raza argentina, y con elogiar la vida sencilla y sobria del paisano criollo, lo que en definitiva no resulta otra cosa que el elogio de las privaciones y de la miseria.

Y los resultados están a la vista. Todos los años la revisación médica de nuestra juventud demuestra que un elevado porcentaje de la misma es inapto para el servicio militar.

Estos hechos evidencian la existencia de un grave problema que no ha de subsanarse fingiendo ignorarlo o conformándose con pronunciar discursos alusivos sobre las epopeyas de nuestros próceres y el brillante porvenir que le está deparado a la estirpe argentina.

Desgraciadamente, la realidad es menos optimista y más desagradable. El episodio que comentamos revela las condiciones deficientes de vida en que se encuentra la población de Corrientes, especialmente la de la campaña. Esta incapacidad física de los enrolados que los hace inaptos para el servicio militar, denuncia al mismo tiempo la incapacidad de los gobiernos para contribuir a formar una población sana y fuerte, física y mentalmente.

Siempre hemos sostenido que la riqueza principal del país era el hombre. Sobre esa base, los socialistas no han perdido oportunidad de presentar a los cuerpos deliberativos un conjunto de iniciativas tendientes a elevar el nivel de vida, a mejorar las condiciones de trabajo y a resguardar la salud del pueblo.

Muchas de esas iniciativas han sido desechadas por los representantes de la clase capitalista y terrateniente, y otras, convertidas en leyes, no han sido cumplidas con honestidad.

Las consecuencias de esa política de despreocupación están a la vista. Nuestros criollos siguen siendo sobrios y viven con poco, pero todos los años la revisión médica denuncia, como en el caso de Corrientes, un ochenta por ciento de inaptos para el servicio militar por razones de miseria e incapacidad física. La comprobación no puede ser de una eloquencia más sugestiva.

Hay que Terminar de una Vez EL CASO SANJUANINO

LA Federación Socialista de la provincia de San Juan, que tan elevada labor de capacitación viene realizando en aquella desgraciada provincia, ha solicitado la suspensión de los actos organizados por la Comisión Electoral Nacional en los que debían intervenir dos diputados nacionales. La razón es la negativa del gobierno local a otorgar el permiso correspondiente.

Frente a este hecho, una simple prueba de la interminable colección, no caben ya consideraciones de orden provincial, vale decir, acusando a las autoridades de aquél estado por sus atroces permanentes.

Ahora aquellos mandatarios escudan sus tropelías en la aplicación del llamado estado de sitio y fingir un amor desmedido por la tranquilidad pública para evitar el proceso acarreado y demolidor a una calamitoso administración que, junto con la de Buenos Aires, es la vergüenza permanente de nuestras costumbres políticas.

El asunto es de incumbencia de las autoridades nacionales, del mismo presidente de la república, que es el que determina el alcance de tal medida y quien debe fijar normas a los gobernadores de las provincias.

Si es una opinión sentida, honrada, la inscrita en el mensaje declaratorio del estado de sitio del 29 de diciembre por la que el gobierno "reafirma su decisión de que el estado de sitio no excluye actividades lícitas aplicadas al trabajo o al ejercicio de otros derechos

practicados conforme a las leyes y dentro del orden", la situación del gobierno sanjuanino no puede ser mantenida un solo día más. O se ajusta a las normas civilizadas o el gobierno nacional toma cartas en el asunto y hace uso de las facultades constitucionales en cuanto permiten poner coto a tal impudicia.

A cuarenta días de las elecciones, en una provincia donde no hubo alteración del orden, no se les permite a los partidos de orden cumplir su misión con medida.

Puede el país contemplar con seriedad la frescura del cacique de Guafizul que se burla de las tan zanqueadas promesas del gobierno central.

Hasta cuándo aquella provincia parecerá estar fuera de las normas constitucionales argentinas?

El escándalo sanjuanino es demasiado conocido para agregar más palabras. Ahora se afida a los hechos conocidos la todavía indescriptible disidencia "reorganizadora" y dentro de breves días sus autores dirán de vivo voz al general Justo, si son sinceros, el estado de cosas imperante.

Por nues-ta parte, denunciamos el hecho conocido y alentamos a nuestros valientes camaradas sanjuaninos para que perseveren en la dura e ingrata tarea que les corresponde desempeñar, enviándoles los mejores sentimientos solidarios y ayudándolos prácticamente en la campaña emprendida; tal como ha hecho con solicitud la Comisión Electoral Nacional.

Artículo 45 de la Ley de Presupuesto

Su aplicación electoralista por el gobierno

POCOS días atrás nos hicimos eco, al igual que otros órganos periodísticos, de denuncias públicas respecto a las maniobras de política subalterna que se realizaban desde el ministerio de hacienda con motivo del cumplimiento de la ley 11721, en virtud de lo cual, el congreso acordó la suma de pesos 12.000.000 para ser distribuida entre las provincias de Catamarca, Corrientes, La Rioja, Jujuy, Salta, San Luis y Santiago del Estero, con fines claramente establecidos.

El artículo 5º de la ley mencionada, que disponía el orden en que debía efectuarse la inversión de esos fondos, fué desgraciadamente violado por la mayoría de esas provincias a punto tal, que la de Corrientes, por ejemplo, no invertió sino una mínima parte de la cantidad que recibida en el objetivo primordial que determinó la sanción de la ley, destinando en cambio gruesas sumas a finalidades completamente ajenas a la misma.

Ante el espectáculo de esas reiteradas transgresiones, nosotros reclamamos con insistencia la intervención del ministerio de hacienda a los fines de fiscalizar su cumplimiento. Pero el ministro limitóse a estar a las denuncias a que nos refiriéramos en primer término, al envío de un contador fiscal a Santiago del Estero, con la significativa coincidencia

de ser de esta provincia el único gobierno que parece disentir con los planes políticos sobre expansión del partido a que pertenece el señor Pinedo.

Lo propio parece ocurrir en lo que respecta al cumplimiento del artículo 45 de la ley de presupuesto vigente, que da facultad al poder ejecutivo para concertar con los gobiernos de provincia las normas necesarias a la unificación y distribución de los impuestos internos al consumo y a las transacciones, y el reparto de los reditos.

El artículo 5º de la ley mencionada, que disponía el orden en que debía efectuarse la inversión de esos fondos, fué desgraciadamente violado por la mayoría de esas provincias a punto tal, que la de Corrientes, por ejemplo, no invertió sino una mínima parte de la cantidad que recibida en el objetivo primordial que determinó la sanción de la ley 11721, de decir, las de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán, Mendoza y San Juan.

Así se desprende, en efecto, de la redacción del artículo 45, el que contiene, por lo demás, una exigencia sobre la distribución de esos fondos que no es sino la reproducción casi literal del artículo 5º de la ley 11721. Pero de la forma cómo el poder ejecutivo cumple dicho artículo de la ley de presupuesto, del que pretende hacer un arma de presión electoral, parece desprenderse el erróneo concepto de que la aplicación del mismo no comporta un deber sino una atribución graciosamente ejercida en favor de los gobiernos de su mismo.

Que esta no es una interpretación atribuible al apasionamiento de sus opositores, lo prueba el hecho de que las comisiones caracterizadas órganos de la prensa independiente metropolitana en los que no puede presumirse, por razones obvias, el propósito de juzgar tendenciosamente la conducta del gobierno.

Para nosotros, esta actitud no constituye sino una nueva manifestación de la falta de escrupulos del ministro de hacienda, que practica un electoralismo tan desenfrenado, que no vacila en convertir a las leyes de la nación en meros instrumentos puestos al servicio de sus planes políticos.

POLICIAS CUATRERAS

Al fuerza de emplear a las policías en las fechorías que planean los caudillos oficialistas, aquéllos terminan por "trabajar" por cuenta propia. Será esto todo lo desagradable que se quiera, pero resulta una consecuencia lógica. Cuando los malos ejemplos vienen de arriba, nada puede sorprender si también los siguen los de abajo.

La policía de Carlos Tejedor acaba de descubrir un robo de 150 novillos, secuestrándolos en el establecimiento "La Irlanda", situado a veinte cuadras de la comisaría de General Villegas, localidad donde son frecuentes los abigeatos, sin que la autoridad respectiva los descubra.

Los autores fueron detenidos, expresando que los principales organizadores de esos robos pertenecen a la policía de General Villegas, localidad donde son frecuentes los abigeatos, sin que la autoridad respectiva los descubra. Dándose el caso de que los roncos dam-

A UNQUE sabemos, por experiencia propia y por la ajena, que predecir para el ministerio de instrucción pública es hablar en desierto, vamos a insistir una vez más. Pudiera ser que esta vez el eco de nuestra voz alcanzara a los oídos de los altos funcionarios que acompañan al ministro de Iriondo.

Hemos dicho ya, y lo repetimos nuevamente, que no hay un solo ministerio que en materia de morosidad en las publicaciones pueda parangonarse con el que dirige la instrucción pública. Todos ellos han publicado y distribuido la memoria correspondiente al año 1932; el de instrucción pública todavía no lo ha hecho. Se dirá que se trata de una publicación protocolar, que puede aparecer en cualquier momento, mas no es así, pues la memoria es, sobre todo, un libro de consulta. Nosotros, por ejemplo, estamos esperando, desde hace tiempo, esa memoria del año 1932, no para apilarla en la biblioteca, sino para enterarnos minuciosamente de su contenido. Hace ya largo rato que tenemos que comentar muchas cosas que ocurren en la enseñanza secundaria del país, y no lo hacemos porque carecemos de los datos oficiales que debían llegarlos por el conducto indicado en la constitución nacional: por la memoria anual del ministerio.

Se podrán conocer, siquiera, cuáles son las poderosas causas que impiden al ministro de Iriondo dar a conocer al país su labor del año 1932?

Pero no sólo en materia de memorias anda muy atrasado el ministerio de instrucción pública; también dejó de publicar documentos que son indispensables para saber qué hay que hacer con ciertos decretos y resoluciones que están en vigencia, y que no lo estarán de conocerse ci

140.489.379 Pesos Serán Invertidos Durante el Año 1934, en Obras Públicas

El poder ejecutivo, en acuerdo de ministros, ha aprobado el plan de obras a ejecutarse en el curso del año

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 35 de la ley 11.672, permanente de presupuesto, el poder ejecutivo en acuerdo de ministros, previo informe del departamento de hacienda sobre la suma máxima susceptible de invertirse en trabajos públicos durante el año 1934, teniendo en cuenta los recursos disponibles y las posibilidades de venta de títulos autorizados ha aprobado el plan de obras a ejecutarse en el curso del año, cuyo importe total, independientemente del que corresponde a la Dirección nacional de viabilidad, asciende a la cantidad de \$ 140.489.379.67 m/n, que se descompone en la siguiente forma:

Dirección general de arquitectura, \$ 20.292.144.13 m/n; Dirección general de irrigación, 9.789.700; Dirección general de navegación y puertos, 22.782.000; Dirección general de estudios y obras del Río Chubut, 2.500.000; administración general de los ferrocarriles del Estado, 40.600.000; Dirección de obras sanitarias de la nación, 32.963.452; ministerio de guerra, pesos 9.274.300; ministerio de marina, 1.973.783.54; ministerio de agricultura, 350.000; Total, \$ 140.489.379.67 moneda nacional.

Sobre el plan que rigió para el año próximo pasado, que autorizó erogaciones por \$ 59.298.610.74 m/n, el presente comporta un aumento de pesos 81.190.768.33 m/n.

El plan comprende solamente las obras públicas que tienen sanción del H. congreso por ley de presupuesto o leyes especiales, habiéndose asignado a cada una de las que se encuentran en ejecución el crédito necesario para concluirlas en el menor plazo posible.

Podría decirse que ésta es su dirección principal.

En tal sentido, se dará término hasta fines del año a las siguientes obras:

Dirección general de arquitectura — Edificio de correos y telégrafos en Mercedes, Buenos Aires; edificio de correos y telégrafos en Tucumán; construcciones en el departamento de policía de la capital; garaje de policía de la capital; obras parque residencia presidencial y colonia de niños débiles; obras Casa del Acuerdo en San Nicolás; obras edificio gobernación en Santa Rosa, La Pampa; obras edificio gobernación de Río Negro; hospital de Aislamiento de Corrientes; estación sanitaria de Mercedes, Corrientes; edificio fiscal Avenida de Mayo, capital; juzgado letrado de Río Gallegos, Santa Cruz; colegio nacional Central, capital; escuela de artes y oficios de Bragado, Buenos Aires; colegio nacional de Bragado, Buenos Aires; escuela nor-

mal de Luján, Buenos Aires; escuela normal de Olavarría, Buenos Aires; escuela normal de Pehuajó, Buenos Aires; escuela normal de San Pedro, Buenos Aires; escuela de artes y oficios de Tres Arroyos, Buenos Aires; escuela normal de Victoria, Entre Ríos; Colegio nacional de Corrientes, escuela normal de Corrientes; escuela normal de San Francisco (Córdoba), escuela normal de La Banda (Santiago del Estero), colegio nacional de Mendoza, escuela normal de Jachal, colegio nacional de San Juan, escuela normal de Chacabuco (La Rioja), escuela de artes y oficios de La Banda (Santiago del Estero), colegio nacional de Jujuy, pabellones en el hospital Muñiz (Capital), escuela de agricultura y ganadería en Corrientes, laboratorio Facultad Medicina (Capital), Morgue judicial (Capital), museo de historia natural (Capital), ampliaciones observatorio astronómico La Plata, ampliaciones observatorio astronómico Bosque Alegre (Córdoba), maternidad en Córdoba, ampliaciones observatorio meteorológico (Capital), chacra experimental Alto la Sierra (San Juan), restauración casa San Martín en Yapeyú, obras museo nacional bellas artes (Capital).

Dirección general de irrigación — Provisión agua General Lavalle, La Puerita, Las Varelas, Aljijón, Bañado de Ovalarta, Concepción y La Guardia (Catamarca); obras riego Pomán y acueducto de Copacabana (Catamarca); mejoramiento riego Mutquin y Coloma (Catamarca); obras irrigación de Ampajango (Santa María, Catamarca); dique y usina hidroeléctrica Río Tercero, Córdoba; desagües y drenaje en Maimará, Tumbaya, Uquia y Purmamarca (Jujuy); complementación obras riego Río Perico (Jujuy); obras riego en Alcuna (La Rioja); obras riego en Taizón (La Rioja); obras riego en Ambil (La Rioja); obras riego en Nacente, Arauco y Castro Barros, Chafarrayo y Pital, Fatima, Pasquín y Sitan (Ríoja).

Obras ríos Atuel y Salado (Mendoza), riego de Rosario Llerma (Salta), riego y saneamiento capital (Salta), riego de Chicóca (Salta), riego margen derecha Río V (San Luis), desagüe Santa Rosa (San Luis), provisión agua a Socoscará, Saladillo, Larga, General Roca, La Toma, Potrero de los Funes, Nogoh, Talita y Villa Praga (San Luis), dique Valle Fértil (San Luis), provisión agua Caucete (San Juan), usina hidroeléctrica San Antonio de los Cobres (Gobernación de los Andes).

Dirección general de navegación y puertos — Obras puerto Victoria, Ruiz y Paraná (Entre Ríos); Campana, Ramallo y San Pedro (Buenos Aires); Villa Constitución y Reconquista (Santa Fe); Gualeguaychú y Concordia (Entre Ríos); Muelles del Riachuelo (capital), Puerto Bahía Blanca (Buenos Aires). Instalaciones talleres ministerio obras públicas.

Obras sanitarias — Obras de Tucumán y Villa María (Córdoba).

Ministerio de guerra — Hospital militar central y cuartel tropa comunicaciones de Campo de Mayo.

Entre las obras que, por la importancia del programa de trabajos que comprenden requieren mayor tiempo para su terminación, se dará impulsión a las siguientes:

En arquitectura — Escuela industrial de La Plata; Universidad del litoral de Santa Fe; Facultad de ciencias de la educación y escuela normal de Paraná.

En irrigación — Dique de embalse de Anzulón (La Rioja); defensa Río Diamante y desagües de General Alvear (Mendoza); defensa Río Dulce (Santiago); usinas hidroeléctricas en Jujuy, Salta, La Rioja, Catamarca, San Luis, San Juan y Mendoza; riego de Choele-Choe; Dique Neuquén; Río Negro superior y Chimey y Belisle (Río Negro).

En navegación y puertos — Obras de los puertos Diamante (Entre Ríos); Barranqueras (Chaco); Formosa; Goya y Esquina (Corrientes); Villa Constitución (Santa Fe); sistema

de orden que a los propios asaltantes. El caso de General Villegas no puede ser más condenable. Con elementos de esa calaña fácil es imaginarse lo que será la seguridad y la vida de los habitantes.

Pero sería injusto contemplar los hechos bajo este solo aspecto particular.

La inmoralidad y corrupción de las policías hay que tomarlas siempre como la consecuencia de un mal mayor. Y en nuestro país no es otro que la inmoralidad de la política tradicional que lo corrompe todo, empezando por las policías a quienes convierte en las ejecutoras de sus más repudiables mañas.

Por eso, todo resultará inútil si la obra de saneamiento no empieza por arriba, es decir, en las altas esferas del gobierno.

En el año 1935, se estima concluir las siguientes, cuyos trabajos se intensificarán en el corriente año:

Dirección general de arquitectura — Correos y telégrafos de Rosario (Santa Fe), cuartel para la guardia de seguridad de caballería (Capital), jefatura y comisaría de Santa Rosa (La

Pampa), colonia niños débiles de Necochea (Buenos Aires), instituto experimental del cáncer (Capital), hospital Independencia (Santiago del Estero), aduana (2a. sección) del Rosario (Santa Fe), obras palacio justicia (Capital), colonia Hogar Ricardo Gutiérrez, Marcos Paz (Buenos Aires), Santa Rosa, La Pampa, cárcel penitenciaria, cárcel penitenciaria de Resistencia (Chaco), escuela de artes y oficios de Junín (Buenos Aires), escuela normal de Las Flores (Buenos Aires), escuela normal de Lincoln (Buenos Aires), escuela normal de 25 de Mayo (Buenos Aires), escuela normal de Santa Fe.

Escuela de artes y oficios de Victoria (Entre Ríos), escuela monumental de Monte Caseros (Corrientes), escuela normal de Bell Ville (Córdoba), escuela normal mixta de Mendoza, escuela de artes y oficios de La Rioja, Facultad de agronomía y veterinaria (Capital), obras hospital de Clínicas (Capital), instituto hidráulico Universidad de La Plata, hospital de Clínicas de Bell Ville (Córdoba), edificio oficinas nacionales de Salta, edificio ministerio de obras públicas (Capital).

Dirección general de irrigación — Provisión de agua a Recreo, Catamarca; obras mejoramiento riego Siján, Sanjil y Rincón, Catamarca; usina hidroeléctrica Piedra Blanca, Catamarca; obras mejoramiento riego Flambala, Catamarca; riego Huayacana y Santa Cruz, Catamarca; defensa Villa Belén y Andalgalá, Catamarca; usina hidroeléctrica de Andalgalá, Catamarca; obras desagüe cañada San Antonio y arroyo Tortugas, Córdoba; obras hidroeléctricas en Tilcara, Maimará y Huamahuaca, Jujuy; riego Chimalca, La Rioja; riego Quebrada, La Rioja; usina hidroeléctrica Chilcito, La Rioja; obras riego Maicán, Río de la Punta y río Bermejo, La Rioja; obras riego ríos Pulares y Agua Chuya, Salta; usina hidroeléctrica Rosario Llerma, Salta; riego Ayacucho, San Luis; riego Piedra Blanca, San Luis; riego Sarmiento y desagües Pocitos, San Juan; riego y desagües Chacras, Neuquén; mejoramiento y provisión agua a los pueblos del alto Neuquén.

Dirección general de navegación y puertos — Obras puerto Victoria, Ruiz y Paraná (Entre Ríos); Campana, Ramallo y San Pedro (Buenos Aires); Villa Constitución y Reconquista (Santa Fe); Gualeguaychú y Concordia (Entre Ríos); Muelles del Riachuelo (capital), Puerto Bahía Blanca (Buenos Aires). Instalaciones talleres ministerio obras públicas.

Obras sanitarias — Obras de Tucumán y Villa María (Córdoba).

Ministerio de guerra — Hospital militar central y cuartel tropa comunicaciones de Campo de Mayo.

Entre las obras que, por la importancia del programa de trabajos que comprenden requieren mayor tiempo para su terminación, se dará impulsión a las siguientes:

En arquitectura — Escuela industrial de La Plata; Universidad del litoral de Santa Fe; Facultad de ciencias de la educación y escuela normal de Paraná.

En irrigación — Dique de embalse de Anzulón (La Rioja); defensa Río Diamante y desagües de General Alvear (Mendoza); defensa Río Dulce (Santiago); usinas hidroeléctricas en Jujuy, Salta, La Rioja, Catamarca, San Luis, San Juan y Mendoza; riego de Choele-Choe; Dique Neuquén; Río Negro superior y Chimey y Belisle (Río Negro).

En navegación y puertos — Obras de los puertos Diamante (Entre Ríos); Barranqueras (Chaco); Formosa; Goya y Esquina (Corrientes); Villa Constitución (Santa Fe); sistema

de

Matanza Vivió Una Noche de Profunda Intranquilidad

Adherentes de la fracción conservadora que preside D'Elia recorrieron las calles efectuando disparos de armas de fuego

FESTEJABAN LA DESIGNACION DE SUS CAUDILLOS A LA INTENDENCIA

En repetidas oportunidades nos hemos ocupado de las situaciones de violencia creadas en el municipio de Matanza por las fracciones en que se halla dividido el partido demócrata nacional en dicha localidad, llegándose al secuestro del concejal socialista, con el fin de lograr o evitar quórum de acuerdo a las conveniencias de las fracciones en pugna.

Designado comisionado por el P. E. de la provincia el doctor José María Vega, el miércoles, a las 21.30 se constituyó el concejo deliberante con la sola presencia de los concejales pertenecientes al grupo que dirige el caudillo D'Elia, los que después de incorporar al primer suplente con el fin de obtener quórum designaron inten-

dente a Luis Straganaro perteneciente a la mencionada fracción, y presidente del concejo municipal al mencionado caudillo político.

Estas designaciones provocaron el entusiasmo de los adherentes a dicha fracción los que exteriorizando dicho entusiasmo recorrieron las calles de Matanza, efectuando disparos de armas de fuego y viviendo al mencionado D'Elia.

Por su parte Navarro Beltrán, concejal y presidente del comité Navarro Beltrán-Dantel-Escura, se dirigió telegráficamente al gobernador de la provincia, denunciando que la elección del intendente y autoridades del concejo se había efectuado sin contar el cuadro con el número de miembros necesarios.

Conócense las Conclusiones Sumariales por los Sucesos Ocurridos en Santo Tomé

Por intermedio de la oficina de prensa de la presidencia de la nación, fueron dadas a conocer ayer en una información oficial que transcribimos a continuación, las primeras conclusiones de la información sumaria instruida por la prefectura general marítima, sobre los sucesos de Santo Tomé.

"Las primeras conclusiones de la información sumaria instruida por la prefectura general marítima a raíz de los sucesos ocurridos en el Puerto de Santo Tomé, durante los días 29 y 30 de diciembre último permiten establecer que los hechos en lo relacionado con dicha repartición, se desarrollaron en la siguiente forma:

"El día 29, después del mediodía, la subprefectura de Santo Tomé, en conocimiento de que habían cruzado el río ciertas personas de filiación radical, entre ellas Julio Duarte, Luchi Alcaraz, Tita Legal y otro de apellido Ferragu, y comprobada la veracidad de dicho dato, dispuso el envío de dos comisiones para vigilar las actividades que se desarrollaban en la costa, observando una de ellas que a las 20 horas zarpaba del puerto de San Borja una lancha acodada cargada de gente y que, recostándose hacia la costa brasileña seguía rumbo al norte. Estas embarcaciones se detuvieron un momento al llegar al puerto brasileño de San Marcos y luego continuaron la navegación con idéntica dirección. Mientras tanto, desde San Borja salieron por la costa varios camiones con análogo rumbo.

"Despachada una comisión a cargo del ayudante López Ramírez, al mando de dos marineros y cinco agentes de policía, que habían sido enviados por la comisaría, comprobó que frenante a Barra Itacuá la lancha cargada de gente, con una embarcación acodada y otra a remolque, se dirigía a costa argentina. Iniciado el desembarco produjeron un pequeño fajete que, ante la inferioridad numérica, fue suspendido para replegarse hacia la subprefectura, donde se organizó la defensa de la misma, subdividiendo el personal en tres grupos. Mientras tanto una de las comisiones enviadas en exploración llegó a las proximidades de Puerto Irrito, donde fué recibida con fuego de ametralladoras y fusiles, agresión que fué repelida por los marineros, cayendo herido de muerte el marinero Esteban Figueiredo, a raíz de una bala explosiva.

"La comisión vióse obligada a retirarse. Los grupos de individuos que habían aumentado, pues la lancha

efectuó varios viajes entre la costa brasileña y argentina, siguieron su avance hacia la subprefectura, desde donde se contestó el fuego. El personal de la subprefectura mantuvo la resistencia durante más de dos horas, hasta que, haciéndose insoportable, pues hasta se recibía fuego de ametralladoras desde el puente de San Marcos o desde alguna lancha próxima y teniendo cortada la retirada hacia el pueblo, se dispersó hacia el lado de los montes. En esta resistencia destacaron especialmente el ayudante López y el marinero Honorio Vargas.

"Tomada la subprefectura, los revolucionarios destruyeron los muebles, siguiendo luego en dirección a la ciudad, donde se luchó valientemente, especialmente en la comisaría. Alcanzando este objetivo, los sedicinosos iniciaron el saqueo y otras depredaciones, llevándose dos automóviles, mercaderías y otros efectos, productos del robo, al puerto, donde eran embarcados. Todo era llevado a los puertos de San Marcos y San Borja.

"Mientras tanto el jefe de dichos sedicinosos, ex oficial de administración, argentino, llamado Domingo Aguirre, se presentaba al Banco de la Nación Argentina, manifestando que cumpliendo instrucciones precisas de su comandante en jefe, el ex teniente coronel Roberto Bosch, ordenaba la entrega inmediata por imposición de guerra de la cantidad de \$ 109.000, haciendo llamar para autorizar el acto al escribano Ciro L. Baez, lo que no pudo llevarse a cabo por haber desaparecido el tesorero que tenía una de las llaves de la caja del tesoro, por lo que aquél sujeto dispuso someter la puerta de la caja a la acción del soplete oxidírico, con resultado negativo.

"Además está probado que el sujeto Aguirre, que vestía uniforme del ejército paraguayo, asaltó el pueblo mencionado con unos 200 individuos, cerca de la mitad brasileños, entre los cuales se encontraban 15 a quienes se había prometido 100 pesos a cada uno. Entre estos acompañantes se encontraban algunos del regimiento estadual 14, viéndose prendas de uniforme de campaña sin insignias, habiendo sido perfectamente individualizados un teniente de nombre Gregorio, sargentos Alcides Andrade y uno apellidado Da Cunha; además un tal Falkinbers, jefe de guarda de aduana de San Borja.

"El monto de los efectos saqueados, según declaración jurada de los damnificados, alcanza a \$ 41.877.03 sin considerar en él la lancha 51 de la subprefectura que no ha sido devuelta".

Fiesta pro Cultura Proletaria

Organizada por 18 Bibliotecas Obreras

SE REALIZARA EL PROXIMO

DOMINGO 21

DE 7 A 19.30 HORAS

en el Campo de Deportes de la Unión Obreros Municipales, el que cuenta ahora, por la parte norte, con un camino de acceso directo al

Balneario Nuñez

Será la fiesta más notable del año, por su organización en la que intervienen 18 bibliotecas, por su insuperable programa de diversiones, baile, etc., teniendo asegurada una extraordinaria concurrencia de compañeros.

Lugar del campo BESARES 1350, a una cuadra de la Av. Blandengues hacia el río

ENTRADAS: Afiliados y agremiados, \$ 0.50; Invitados \$ 1.00; Señoras y señoritas, \$ 0.20; Menores, gratis.

Negóse Permiso al Centro Socialista de Santo Tomé

No podrá efectuar asamblea

SANTO TOME, 18 — El comisario Corrales ha negado el permiso al Centro Socialista de esta localidad para celebrar su asamblea ordinaria, la que debía tener lugar mañana, viernes, alegando carecer de facultades para otorgar dicho permiso por la vigencia del estado de sitio.

Esta razón es de escaso valor si se tiene en cuenta que ha otorgado permiso a otras agrupaciones, entre ellas la de La Fraternidad, ferroviaria, para efectuar sus asambleas.

El verdadero motivo de esta arbitraría actitud consiste en que, habiendo el Centro Socialista formulado en repetidas oportunidades severas críticas a la labor de dicho comisario, éste ejerce una venganza aprovechando la vigencia del estado de sitio.

FUE SUSPENDIDA LA CONFERENCIA DE J. R. PADILLA EN EL C. E. DE D.

En breve se anunciará el día de su realización

La conferencia que Juan Rubio Padilla, secretario de la delegación cubana a la Conferencia panamericana de Montevideo, debía pronunciar ayer en el Centro estudiantes de derecho y ciencias sociales, sobre la revolución de Cuba y la situación política y social de este país, ha sido suspendida. En breve se anunciará el día de su realización.

LA FIESTA PRO CULTURA PROLETARIA

Se realizará el próximo domingo

La comisión nombrada por las 18 bibliotecas obreras, que organizan la fiesta Pro-Cultura Proletaria, a realizarse el domingo 21, continúa preparándose activamente.

Esta fiesta contará con la presencia de numerosos adherentes de las bibliotecas que la auspician, distribuidas en toda la capital, y ha despertado muchas simpatías en todos los centros obreros, porque además de procurar un día de sano esparcimiento y alegría y de ser un alto exponente de solidaridad, se trata de estimular la obra que realizan modestas bibliotecas, aumentando su material bibliográfico.

Tendrá lugar esta fiesta en el campo de la Unión Obreros Municipales, situado en la calle Besares 1350, que además de ser amplio cuenta con cómodas instalaciones para deportes, jardines y bosque al que se le ha agregado últimamente una nueva atracción: el paso de acceso en el ángulo norte del campo, con el objeto de comunicarle directamente con el balneario Núñez.

Se ha confeccionado un hermoso programa en el que habrá gran cantidad de atracciones; por la mañana partidos de fútbol, carreras pedestres para hombres y señoritas, gran variedad de juegos humorísticos, hermosos quioscos, tiro al blanco, funcionará durante todo el día el correo secreto. Por la tarde gran baile amenizado por una gran orquesta que se instalará en el tinglado.

Precios de las entradas: Afiliados o agremiados, \$ 0.50; invitados, \$ 1; señoritas y señoritas, 0.20; menores, gratis.

CURSOS SOBRE LA ESCUELA ACTIVA

Con el auspicio de la Confederación Nacional de Maestros, continuarán hoy, viernes 19, a las 9 horas en el local de la Escuela normal de profesores número 1 "Presidente Roque Sáenz Peña", los cursos sobre la nueva educación.

A las 9 horas, el profesor Ernesto Nelson disertará sobre los "Test" y a las 10, el profesor José D. Forjione, considerará "El Cultivo de la expresión oral y escrita en el niño, según los principios de la escuela renovada".

Alquiler de Casas

UNA CUADRA DE LA ESTACION Pueyrredón F. C. C. A. comodidades de omnibus, colectivos y tranvías. Confortable casa de cinco piezas, cuarto baño, cocina. Calle Ladines 2570. Alquiler \$ 100.



COMPLETAS REFORZADAS

Empolvaduras \$ 4.—

Coronas oro 22 Kts. \$ 12

Extracciones sin dolor \$ 2

Primer y cuarto de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Feriados, de 10 a 11 horas

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" y sus familias, honorarios reducidos.

U. T. 47 Cuyo, 0346

Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar

CONSULTAS GRATIS



Ahora si que encontré
un cigarrillo de calidad invariable que fumo
con verdadero placer. Francamente, son
formidables.

Fontanares

DE 20 CTS



SU PRESTIGIO GARANTIZA SU INVARIABLE CALIDAD

Teatro • Cine • Música

MARCONI

Presentaré esta Noche en esta Sala el Ilusionista Cantarelli

Esta noche reaparecerá en el teatro Marconi el ilusionista "Cantarelli", artista que ha actuado con mucho éxito en otras salas.

Cantarelli actuará en el Marconi durante tres días, ofreciendo mañana y el domingo dos funciones diarias.

TEATRO DEL PUEBLO

"Intimidad" de J. Víctor Pellerin en el Cartel de la Función de Hoy

Esta noche del Teatro del Pueblo, cumpliendo 300 representaciones de teatro de arte y ha resuelto festejar este acontecimiento llevando a escena la famosa obra de Jean Victor Pellerin, "Intimidad", que constituye uno de los éxitos más firmes del Teatro del Pueblo, que la estrenó en Sudamérica.

Todo esto sin interrumpir las funciones de cultura popular que realiza en su carretón-escenario, al aire libre, diariamente.

COMICO

Una Pieza de Belisario Roldán se Reestrenará en la Función de Mañana

La compañía argentina de repertorio universal que actúa en el teatro Cómico bajo la dirección de Francisco J. Bolla, ofrecerá en la función nocturna de mañanas, una reposición muy interesante. Se trata del poema dramático de Belisario Roldán "El burlador de mujeres", pieza no frecuente en las carteleras.

Todos los días de la semana, el teatro Cómico ofrecerá en la función nocturna de mañanas, una reposición muy interesante. Se trata del poema dramático de Belisario Roldán "El burlador de mujeres", pieza no frecuente en las carteleras.

La pieza se completa con los nombres de Eugenio Pallette, Robert

PORTEÑO

El 25 Estrenaré en Dos Salas "La Verdad al Semidesnudo"

Simultáneamente en dos salas, Grand Splendid Theatre y Porteño, el artista que ha actuado con mucho éxito en otras salas.

Cantarelli actuará en el Marconi durante tres días, ofreciendo mañana y el domingo dos funciones diarias.

TEATRO DEL PUEBLO

"Intimidad" de J. Víctor Pellerin en el Cartel de la Función de Hoy

Esta noche del Teatro del Pueblo, cumpliendo 300 representaciones de teatro de arte y ha resuelto festejar este acontecimiento llevando a escena la famosa obra de Jean Victor Pellerin, "Intimidad", que constituye uno de los éxitos más firmes del Teatro del Pueblo, que la estrenó en Sudamérica.

Todo esto sin interrumpir las funciones de cultura popular que realiza en su carretón-escenario, al aire libre, diariamente.

Frank Morgan está asimismo incluido en el reparto de "La verdad al semidesnudo", y tiene a su cargo la personificación de un empresario de circo en constante bancarrota, tan típico en estos casos.

El reparto se completa con los nombres

de Shirley Chambers y Charles Dow Clark.

Dirigido "La verdad al semidesnudo" el "metteur" Gregory La Cava.

A. A. DE ACTORES

Prepara un Homenaje a Lola Membrives y Federico García Lorca

UNA NOTA DE JACINTO BENAVENTE A LA ASOCIACION

La Asociación Argentina de Actores ha resuelto rendir un homenaje a la actriz Lola Membrives y al poeta Federico García Lorca; homenaje consistente en un banquete que se realizará el lunes 29 del corriente.

A raíz de una nota enviada por esta Asociación comunicándole la elección de la obra, el dramaturgo Jacinto Benavente ha remitido la siguiente carta:

"Madrid, diciembre 1933. Señor don Eduardo C. Zucchi. Distinguido señor: Conforme con su elección daré las órdenes oportunas para que cobre usted los derechos de mi obra "Los cachorros" desde el 10 de enero de 1934 al 20 de diciembre del mismo. Sirvale esta carta para el representante de la Sociedad de Autores Españoles en esa; sin perjuicio de dar la orden aquí para los efectos oportunos. Con un cordial saludo, es suyo affino, (Fdo.) Jacinto Benavente".

Los O. Portuarios de C. del Uruguay Adoptan Enérgicas Resoluciones

El Sindicato de Obreros Portuarios de Concepción del Uruguay, adherido a la C. G. T., adoptó enérgicas resoluciones para desbaratar las maniobras de la reacción.

EXPULSION DE TRAIDORES

Como primera previsión, resolvieron expulsar a varios individuos que se habían prestado a secundar los planes patronales. Estos son: Faustino Valdez, Adán Vergara, Ramón Albornoz, Benito Agrelo, Isidelo Cabrería y Julián Quintana o González, por prestarse a los propósitos contrarios al sindicato.

Homónimo — En la lista de la comisión del "sindicato libre", figura el nombre de Ramón Quintana, el cual no debe confundirse con nuestro compañero Ramón Quintana, trabajador de la casa Bunge y Born.

DECLARACION DE BOICOT A LOS PRODUCTOS DE LA GRANJA SAN MARCELO

Teniendo en cuenta que Rodolfo Solano Pacheco, propietario de dicha granja es el autor de la creación del

Para desbaratar las maniobras de la reacción

crédulos y traidores de la organización sindical y haber difamado al Sindicato O. Portuarios y a sus normas internas, el gremio resolvió que ningún asociado se provea en dichos almacenes.

OTRA RESOLUCION

Los trabajadores organizados deberán tener un cordón sanitario frente a todos los que de una u otra manera han cooperado a la triste y ridícula pretensión de quebrar la conciencia de los trabajadores portuarios.

CON FRANCO EXITO REALIZOSE UNA FIESTA OBRERA EN ZARATE

Con todo éxito se realizó el festival organizado por el Sindicato Obrero del Frigorífico, iniciándose el acto con un homenaje al ciudadano Adán Ibáñez, destacado militante obrero recientemente fallecido. Acto seguido el niño R. Cascallares y la niña M. J. Videla recitaron dos hermosas poesías haciéndolo con singular acierto, lo que les valió prolongados aplausos. El niño P. Domínguez ejecutó con su acostumbrada maestría algunas piezas populares en el bandoneón, cantando luego sus hermanitos Ramón y Aníbal, siendo muy festejadas sus acertadas interpretaciones; a cargo de Pantaleón y Rudecindo estuvo un número cómico y seguidamente el compañero Marcial Díaz ejecutó magistralmente en guitarras piezas clásicas que obtuvieron la aprobación general. El compañero Roberto Testa después de algunas palabras dirigidas al auditorio y alusivas al acto, recitó con mucho gusto interpretativo dos soberbias poesías de Joaquín Dicenta y Alberto Guiraldo, al finalizar, el público aplaudió largamente.

El secretario general del Sindicato, compañero Angel Rossi presentó luego a la doctora Rosa S. de Packmann, cuyas palabras fueron seguidas con interés, especialmente por las compañeras a quienes se dirigió. El tema desarrollado por la compañera Packmann: "La mujer y su colaboración en el sindicato obrero" fue abordado en forma clara y precisa, con conceptos sencillos y definidos, que la más elemental mentalidad comprendió perfectamente. En uno de los pasajes dijo: "Que mientras la mujer obrera se desentendiera de la organización sindical, y no hiciera causa común con sus hermanos de explotación, la ansiada emancipación del proletariado, no pasaría de ser una bella ilusión". En varios pasajes de su brillante disertación y al finalizar, la compañera Packmann fue muy aplaudida. El numeroso público que llenaba la sala, terminado el acto, se dispuso en perfecto orden.

eléctricos darán al campo deportivo un agradable colorido.

AMPLIFICADORES

Por cuenta de los "Estudios Cinematográficos Valle" se ha dispuesto la instalación de numerosos amplificadores que transmitirán las piezas que ejecuten las dos orquestas: típica "Alsina" y jazz "Hærver", ambas en la Unión Artística Musical".

GRAN BAILE FAMILIAR

El baile familiar al aire libre, tendrá lugar en dos hermosas pistas, alfombradas con la lona del "Club River Plate", que fué cedida gentilmente por éste.

ENTRADAS

El precio de las entradas se ha fijado de la siguiente manera: Hombres agrimados, \$ 1.00; Invitados, \$ 1.50; Mujeres agrimadas, gratis; Invitadas, \$ 0.20.

MEDIOS DE COMUNICACION

Los ómnibus de las líneas Unión Nacional (Constitución al Tigre) y 12 de Octubre, al igual que colectivos No 1 y 14, dejarán a una cuadra del estadio. Hay que bajarse para ello en la esquina de las calles Blandengues y Besares, y caminar luego una cuadra a la derecha.

PARA LOS NIÑOS

Para los niños concurrentes a esta fiesta, se habilitará un patio de juegos infantiles, compuesto de toboganes, calesitas, sube y baja, hamacas, etc.

ILUMINACION A GIORNO

Una hermosa iluminación, producida por infinidad de lámparas y focos

eléctricos darán al campo deportivo un agradable colorido.

AMPLIFICADORES

Por cuenta de los "Estudios Cinematográficos Valle" se ha dispuesto la instalación de numerosos amplificadores que transmitirán las piezas que ejecuten las dos orquestas: típica "Alsina" y jazz "Hærver", ambas en la Unión Artística Musical".

GRAN BAILE FAMILIAR

El baile familiar al aire libre, tendrá lugar en dos hermosas pistas, alfombradas con la lona del "Club River Plate", que fué cedida gentilmente por éste.

ENTRADAS

El precio de las entradas se ha fijado de la siguiente manera: Hombres agrimados, \$ 1.00; Invitados, \$ 1.50; Mujeres agrimadas, gratis; Invitadas, \$ 0.20.

MEDIOS DE COMUNICACION

Los ómnibus de las líneas Unión Nacional (Constitución al Tigre) y 12 de Octubre, al igual que colectivos No 1 y 14, dejarán a una cuadra del estadio. Hay que bajarse para ello en la esquina de las calles Blandengues y Besares, y caminar luego una cuadra a la derecha.

PARA LOS NIÑOS

Para los niños concurrentes a esta fiesta, se habilitará un patio de juegos infantiles, compuesto de toboganes, calesitas, sube y baja, hamacas, etc.

ILUMINACION A GIORNO

Una hermosa iluminación, producida por infinidad de lámparas y focos

eléctricos darán al campo deportivo un agradable colorido.

AMPLIFICADORES

Por cuenta de los "Estudios Cinematográficos Valle" se ha dispuesto la instalación de numerosos amplificadores que transmitirán las piezas que ejecuten las dos orquestas: típica "Alsina" y jazz "Hærver", ambas en la Unión Artística Musical".

GRAN BAILE FAMILIAR

El baile familiar al aire libre, tendrá lugar en dos hermosas pistas, alfombradas con la lona del "Club River Plate", que fué cedida gentilmente por éste.

ENTRADAS

El precio de las entradas se ha fijado de la siguiente manera: Hombres agrimados, \$ 1.00; Invitados, \$ 1.50; Mujeres agrimadas, gratis; Invitadas, \$ 0.20.

MEDIOS DE COMUNICACION

Los ómnibus de las líneas Unión Nacional (Constitución al Tigre) y 12 de Octubre, al igual que colectivos No 1 y 14, dejarán a una cuadra del estadio. Hay que bajarse para ello en la esquina de las calles Blandengues y Besares, y caminar luego una cuadra a la derecha.

PARA LOS NIÑOS

Para los niños concurrentes a esta fiesta, se habilitará un patio de juegos infantiles, compuesto de toboganes, calesitas, sube y baja, hamacas, etc.

ILUMINACION A GIORNO

Una hermosa iluminación, producida por infinidad de lámparas y focos

eléctricos darán al campo deportivo un agradable colorido.

AMPLIFICADORES

Por cuenta de los "Estudios Cinematográficos Valle" se ha dispuesto la instalación de numerosos amplificadores que transmitirán las piezas que ejecuten las dos orquestas: típica "Alsina" y jazz "Hærver", ambas en la Unión Artística Musical".

GRAN BAILE FAMILIAR

El baile familiar al aire libre, tendrá lugar en dos hermosas pistas, alfombradas con la lona del "Club River Plate", que fué cedida gentilmente por éste.

ENTRADAS

El precio de las entradas se ha fijado de la siguiente manera: Hombres agrimados, \$ 1.00; Invitados, \$ 1.50; Mujeres agrimadas, gratis; Invitadas, \$ 0.20.

MEDIOS DE COMUNICACION

Los ómnibus de las líneas Unión Nacional (Constitución al Tigre) y 12 de Octubre, al igual que colectivos No 1 y 14, dejarán a una cuadra del estadio. Hay que bajarse para ello en la esquina de las calles Blandengues y Besares, y caminar luego una cuadra a la derecha.

PARA LOS NIÑOS

Para los niños concurrentes a esta fiesta, se habilitará un patio de juegos infantiles, compuesto de toboganes, calesitas, sube y baja, hamacas, etc.

ILUMINACION A GIORNO

Una hermosa iluminación, producida por infinidad de lámparas y focos

eléctricos darán al campo deportivo un agradable colorido.

AMPLIFICADORES

Por cuenta de los "Estudios Cinematográficos Valle" se ha dispuesto la instalación de numerosos amplificadores que transmitirán las piezas que ejecuten las dos orquestas: típica "Alsina" y jazz "Hærver", ambas en la Unión Artística Musical".

GRAN BAILE FAMILIAR

El baile familiar al aire libre, tendrá lugar en dos hermosas pistas, alfombradas con la lona del "Club River Plate", que fué cedida gentilmente por éste.

ENTRADAS

El precio de las entradas se ha fijado de la siguiente manera: Hombres agrimados, \$ 1.00; Invitados, \$ 1.50; Mujeres agrimadas, gratis; Invitadas, \$ 0.20.

MEDIOS DE COMUNICACION

Los ómnibus de las líneas Unión Nacional (Constitución al Tigre) y 12 de Octubre, al igual que colectivos No 1 y 14, dejarán a una cuadra del estadio. Hay que bajarse para ello en la esquina de las calles Blandengues y Besares, y caminar luego una cuadra a la derecha.

PARA LOS NIÑOS

Para los niños concurrentes a esta fiesta, se habilitará un patio de juegos infantiles, compuesto de toboganes, calesitas, sube y baja, hamacas, etc.

ILUMINACION A GIORNO

Una hermosa iluminación, producida por infinidad de lámparas y focos

eléctricos darán al campo deportivo un agradable colorido.

AMPLIFICADORES

Por cuenta de los "Estudios Cinematográficos Valle" se ha dispuesto la instalación de numerosos amplificadores que transmitirán las piezas que ejecuten las dos orquestas: típica "Alsina" y jazz "Hærver", ambas en la Unión Artística Musical".

GRAN BAILE FAMILIAR

El baile familiar al aire libre, tendrá lugar en dos hermosas pistas, alfombradas con la lona del "Club River Plate", que fué cedida gentilmente por éste.

ENTRADAS

El precio de las entradas se ha fijado de la siguiente manera: Hombres agrimados, \$ 1.00; Invitados, \$ 1.50; Mujeres agrimadas, gratis; Invitadas, \$ 0.20.

MEDIOS DE COMUNICACION

Los ómnibus de las líneas Unión Nacional (Constitución al Tigre) y 12 de Octubre, al igual que colectivos No 1 y 14, dejarán a una cuadra del estadio. Hay que bajarse para ello en la esquina de las calles Blandengues y Besares, y caminar luego una cuadra a la derecha.

PARA LOS NIÑOS

Para los niños concurrentes a esta fiesta, se habilitará un patio de juegos infantiles, compuesto de toboganes, calesitas, sube y baja, hamacas, etc.

ILUMINACION A GIORNO

Una hermosa iluminación, producida por infinidad de lámparas y focos

eléctricos darán al campo deportivo un agradable colorido.

AMPLIFICADORES

Por cuenta de los "Estudios Cinematográficos Valle" se ha dispuesto la instalación de numerosos amplificadores que transmitirán las piezas que ejecuten las dos orquestas: típica "Alsina" y jazz "Hærver", ambas en la Unión Artística Musical".

GRAN BAILE FAMILIAR

El baile familiar al aire libre, tendrá lugar en dos hermosas pistas, alfombradas con la lona del "Club River Plate", que fué cedida gentilmente por éste.

ENTRADAS

El precio de las entradas se ha fijado de la siguiente manera: Hombres agrimados, \$ 1.00; Invitados, \$ 1.50; Mujeres agrimadas, gratis; Invitadas, \$ 0.20.

MEDIOS DE COMUNICACION

Los ómnibus de las líneas Unión Nacional (Constitución al Tigre) y 12 de Octubre, al igual que colectivos No 1 y 14, dejarán a una cuadra del estadio. Hay que bajarse para ello en la esquina de las calles Blandengues y Besares, y caminar luego una cuadra a la derecha.

PARA LOS NIÑOS

Para los niños concurrentes a esta fiesta, se habilitará un patio de juegos infantiles, compuesto de toboganes, calesitas, sube y baja, hamacas, etc.

ILUMINACION A GIORNO

Una hermosa iluminación, producida por infinidad de lámparas y focos

eléctricos darán al campo deportivo un agradable colorido.

AMPLIFICADORES

Por cuenta de los "Estudios Cinematográficos Valle" se ha dispuesto la instalación de numerosos amplificadores que transmitirán las piezas que ejecuten las dos orquestas: típica "Alsina" y jazz "Hærver", ambas en la Unión Artística Musical".

GRAN BAILE FAMILIAR

El baile familiar al aire libre, tendrá lugar en dos hermosas pistas, alfombradas con la lona del "Club River Plate", que fué cedida gentilmente por éste.

ASUNTOS MUNICIPALES

La Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia

por

JUAN NIGRO



Con este título escribimos en el "Anuario Socialista", de 1930, un artículo para destacar, luego de tres años de experiencia, los inconvenientes que trajo aparejados la sanción de la ley N° 3858, del 29 de julio de 1926, que establecía la elección directa del intendente, y quitaba a los concejos la facultad de realizar el escrutinio. Y hoy, cuando la ley orgánica de las municipalidades, ha sufrido otra modificación apreciable, consideramos oportuno insistir sobre el particular para señalar una de sus fallas.

LA LEY DEL AÑO 1926

La ley del 29 de julio de 1926, por su artículo 26 puso en manos de una junta departamental la tarea de realizar el escrutinio de las elecciones comunales, otorgándole también la facultad de proclamar a los electos; siendo atribución del concejo deliberante juzgar la validez del acto electoral, facultad que le acuerda el inciso 1º del artículo 205 de la constitución de la provincia y el inciso 1º del artículo 41 de la nueva ley orgánica de las municipalidades, que es concordante con esa disposición constitucional.

Bastaron pocos años de experiencia, después de la primera reforma, para comprobar acabadamente esta falla de la ley de 1926, y en esta oportunidad la primera elección municipal ha sido suficiente para poner de manifiesto este inconveniente de la misma.

De acuerdo a la referida reforma, el conocimiento del resultado de la elección es previo a la aprobación del acto electoral, circunstancia ésta que ha dado lugar a que la fracción política que resultara derrotada en las urnas, y que con su representación está llamada a formar quórum, obstruya la constitución del concejo, para juzgar el acto electoral, y por ende impide la constitución de la municipalidad.

No es menester recordar los casos de acefalias municipales provocados por este motivo, desde 1926 a 1930.

LAS ULTIMAS ELECCIONES DE TANDIL

Pero para demostrar los inconvenientes de esta reforma citaremos el caso de las últimas elecciones comunales de Tandil, que es bien elocuente por cierto.

Denunciado la junta departamental el fraude cometido por el oficialismo (vuelco de padrones) ésta resolvió pasar la denuncia a la justicia del crimen, entendiendo que sus facultades no van más allá de las que le confiere la ley electoral en sus artículos 79 a 81; es decir, escrutar las urnas que no presenten indicios de haber sido violentadas; si cada urna viene acompañada de la documentación correspondiente, y si el número de sobres que éstas contienen coinciden con el número anotado en el acta respectiva. De tal modo que la junta escrutadora no tiene más funciones que la mecánica de contar votos. Con anterioridad a la sanción de la ley 3858, el concejo deliberante era quien practicaba el escrutinio el mismo día de la elección de acuerdo al siguiente procedimiento: Terminado el acto electoral las autoridades de comicio entregaban las urnas y demás documentos al presidente del concejo, quedando en el recinto del mismo, hasta la hora del escrutinio, custodiadas por representantes de los distintos partidos.

Y reunido el concejo a los efectos de realizar el escrutinio — controlado en esa tarea por los fiscales de los partidos concurrentes a la lucha comicial — se procedía previamente a la verificación de las urnas y documentos, y al recuento de los sobres comprobando si el número de éstos que contenía cada urna coincidía con la cifra anotada en el acta respectiva.

Comprobado así en forma indubitable de que la elección no ofrecía vicios de nulidad, el cuerpo procedía a la aprobación del acto electoral, anulando aquellas urnas que no estuviesen en condiciones. Llenado el requisito legal de juzgar la validez de la elección se entraba de inmediato a practicar el escrutinio para conocer el veredicto popular. Con este procedimiento el resultado de la elección era conocido a las pocas horas, y no se daba lugar a que se defraude la voluntad popular con recursos de baja política.

El procedimiento de aprobar previamente el acto electoral, no lo establecía la ley anterior, pero se había impuesto por la fuerza de la lógica, por ser una práctica excelente. Y hoy más que nunca, es indispensable imponer ese sano procedimiento por imperio de la ley.

LOS FRAUDES ELECTORALES

Por otra parte, la junta escrutadora, en virtud de lo limitado de sus atribuciones, no toma en cuenta los fraudes, tales el vuelco de padrones, ni aun cuando se le presenten las pruebas, entendiendo que es la justicia a quien incumbe juzgar tales delitos. Con este criterio computa los votos de las mesas objetadas, y de acuerdo al resultado hace la proclamación de los electos, sin considerar que en muchos casos la anulación de algunas mesas, cambiaría fundamentalmente el resultado de la elección.

De esa manera se burla la voluntad popular puesto que se altera

le formularon sobre la comisión de fraudes, y anular las urnas si éstos fuesen comprobados, sin perjuicio de pasar los antecedentes a la justicia del crimen, para que juzgue a quienes hubieren cometido hechos que constituyan delitos.

Ahora bien: el artículo 26 de la ley del 29 de julio de 1926, que acuerda a las juntas departamentales la atribución de realizar el escrutinio, fué derogado por la nueva ley electoral, como asimismo los artículos 27 y 28, pero sus disposiciones han regido para la última elección municipal, en virtud de la ley de emergencia sancionada por la legislatura para que pudieran realizarse tales elecciones por cuenta en la nueva ley orgánica no quedaba ninguna disposición referente al escrutinio.

Será, pues, necesario abordar la reforma de la ley electoral, y en tal oportunidad abocarse al estudio de este aspecto de la cuestión.

URGE LA SANCION DE UNA NUEVA LEY

Urge la sanción de una ley inteligentemente articulada, que no deje ningún resquicio, por donde puedan filtrarse los ardides de la política pampa, para torcer o burlar la voluntad ciudadana, y para que los delincuentes políticos no operen seguros de su impunidad, y vayan luego a sentarse a los cueros colegiados arrogándose la representación popular.

Y, confiamos en que el grupo legislativo socialista, que tan eficazmente cumple su cometido, bregará para imponer las reformas necesarias a la ley electoral, para que los procedimientos políticos ganen en decencia y limpieza, contribuyendo así al perfeccionamiento de la democracia argentina, que anhela y propulsa el Partido Socialista.

Tandil, enero 1934.

Comité Ejecutivo Nacional
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital federal — 12a., dos notas del 18; Saavedra, cotizaciones; Gastro-nómica, cotizaciones; Obreros del Cuerpo, nota del 15.

Buenos Aires — Federación Provincial bonaerense, nota del 16; Arenaza, nota del 16 y movimiento de afiliados; Balcarce, nota del 15; Bragado, nota del 16; Coronel Maldonado, dos notas del 13; Coronel Suárez, nota del 16; nómina de afiliados y cotizaciones; Malpica, nota del 17; Pergamino, nota del 18; Sáenz Peña, nómina de afiliados; San Isidro, nota del 16; Villa Fischer, nota del 16.

Catamarca — Catamarca, nota del 15 y cotizaciones.

Córdoba — Cafada Verde, nómina y movimiento de afiliados.

Mendoza — Alto Salvador, nota del 14; Codoy Cruz, nota del 15; La Paz, nómina de afiliados; Palmira, nota del 15.

San Juan — Desamparados 2a., nota del 12; Rinconada, nota del 16; Villa del Salvador, nota del 13 y movimiento de afiliados.

Santa Fe — Cafada de Gómez, nota del 16 y movimiento de afiliados; Rosario 1a., y 3a., nota del 16.

Santiago del Estero — La Banda, nómina de afiliados.

Tucumán — La Madrid, nota del 16 y cotizaciones; Tucumán, 1a., nota del 15; Villa Ciudadela, nota del 15; Villa Catedral, nota del 15 y cotizaciones; Villa Luján, nota del 15; Villa Tuyutí, nota del 15.

Varias — R. Cazabat (capital), nota del 17.

TESORERIA GENERAL DEL PARTIDO

CARNAETS

Los tesoreros de los centros socialistas que a continuación se detallan piden que por el Comité Ejecutivo se ratifiquen los carnets de los nuevos afiliados.

La Pompeya Norte, 1a. Vélez Sársfield Sur, 1a., 14a., Ardrogué, Aristóbulo del Valle, Castelar, Gerli, San Fernando "José Guevara", Victoria, San Martín y Villa Domínico.

ESTAMPILLAS DE COTIZACIONES DE 1934

Se recuerda a los tesoreros de los centros socialistas que para las cotizaciones que efectúan los afiliados por sus cuotas del año 1934, deben utilizar exclusivamente las nuevas estampillas que la tesorería general del Partido expide desde el día 10 del corriente mes. Sólo esas estampillas se colocan sobre la cartulina de cotizaciones de 1934.

Con el objeto de facilitar a los centros socialistas el cobro de las cotizaciones de 1934, el Comité Ejecutivo ha resuelto adelantar estampillas de este año, correspondientes a los meses de enero y febrero, a los centros socialistas que las soliciten.

Con el objeto de facilitar a los centros socialistas el cobro de las cotizaciones de 1934, el Comité Ejecutivo ha resuelto adelantar estampillas de este año, correspondientes a los meses de enero y febrero, a las agrupaciones que las soliciten.

CARTULINAS PARA COTIZACIONES DE 1934

Se encuentran a disposición de los tesoreros de los centros socialistas que abajo se mencionan, las cartulinas para las cotizaciones de 1934. Los envíos al interior se harán en el orden en que han llegado los pedidos a este Comité.

La Pompeya Sud, 1a. Vélez Sársfield Sur, 1a. Villa Lugano Norte, 1a. Villa Lugano Sud, 1a. Villa Luro, 3a.

Fiestas y Actos Culturales

Para Mañana

EN CARLOS CALVO 955

Con motivo de cumplirse el 34º aniversario de la fundación del Centro Socialista de la sección 3a., mañana sábado, a las 22 horas, se efectuará una reunión danzante que se prolongará hasta las 2 horas del siguiente día. Habrá un económico buffet e interesantes obsequios.

Las entradas pueden retirarse personalmente o solitariamente por teléfono a B. O. 5759. Su precio es: afiliados al Partido y a Juventudes, \$ 0.50; invitados, 1; compañeros, gratis.

EN MEDANOS 4718

J. S. "El Despertar" (15a. Monte Casero). — Realizará un te danzante, con motivo de cumplir el primer aniversario, mañana, sábado, a las 18 horas, en su local social, Medanos 4718. El precio de la entrada es: afiliado \$ 0.50.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Subcomité y Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretiendimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

EN SAN ISIDRO

Centro de la sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Para el domingo 21 del actual, este Centro ha organizado un pícnic familiar, el cual se efectuará en San Isidro, reseña Ebrisas del Plata. Cooperará la biblioteca anexa al mismo Centro denominada "Juan B. Justo". Durante el día será desarrollado un variado pro-

grama de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Subcomité y Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Entrada para hombres, \$ 0.80; señoras, señoritas y niños, 0.20; boletos para viajes en tranvía, ida y vuelta; mayores, 1; menores, 0.50. Pedir informes al local social, Olavarria 2040.

Para el Domingo

EN LA PLAYA DE QUILMES

Biblioteca "Juan José Castelli" — Para el domingo 21, este subcomité de la sección 3a., ha organizado un festival campesino, el cual se realizará en el espacio recreo "La Argentina", situado en la playa de Quilmes. Durante el día se desplegará hasta las 20.30, un desfile de entretenimientos.

Exoneróse al Comisario de Campana

La Población Reclama También Otras Medidas Satisfacción

CAMPANA, 18 — Ha producido en las filas conservadoras y entre la gente que vive del juego —amalgama funesta en esta localidad— un revuelo extraordinario la noticia de la exoneración del comisario Ricardo Colaner, dispuesta por el P. E. a pedido del jefe de policía, doctor Alegre. Jamás imaginó esa gente que se tomara una medida de esa naturaleza, estando de por medio el caudillo conservador, diputado Casildo Coletta, que, según se sabe en la población, había prometido "jugarse entero" por el comisario Colaner, que lo había secundado en todo momento, convirtiendo la comisaría de Campana en la verdadera sede del comité.

En la parte sana de la población, la medida que comenta- mos ha causado una satisfacción tan evidente que, puede decirse, no se habla de otra cosa en todos los círculos, aún cuando se lamenta que queden al frente de la policía local los mismos elementos que colaboraron con el comisario exonerado y con el comité conservador, no ya con desparpajo sino con una naturalidad tal que parecía que juego, comité, hampa y policía eran cosas en Campana que debían mantenerse asociadas. Tanto se había arraigado esa idea, que la noticia de un simple acto administrativo de la más elemental discreción, como es la exoneración aludida, se ha tomado como noticia sensacional...

Espera ahora el vecindario que el juego —que no se ha extirrado, por las hondas raíces que tiene en el oficialismo local— se siga persiguiendo y no ocurría lo que otras veces, en que el allanamiento de locales, a los que se avisaba previamente, no pasaba de ser una simple comedia. Bien es cierto que resulta la lucha difícil, cuando las coimas son repartidas entre los más encumbrados elementos oficialistas —lo que es un secreto a voces— pero confía la población en que la acción del nuevo jefe de policía, y la del mismo ministerio de gobierno, ha de ser continuada y sincera, para que renazca, siquiera en parte, la confianza perdida en la seriedad y buenos propósitos de estas campañas iniciadas por las autoridades.

Una medida que espera ansiosamente Campana, después de ésta, es el alejamiento de todo el personal de la policía local, por no ofrecer, usando las palabras de "La Prensa", abonadas por los hechos, ninguna garantía de seguridad. Sobre todo en momentos en que se prepara una campaña electoral, no puede dejarse al pueblo a merced de elementos que han estado incondicional y públicamente a las órdenes del comité, y, lo que es peor, bajo el dominio de los elementos maleantes que, fugados de otros lugares, han encontrado en Campana un refugio, bajo la protección, no oculta jamás, de los elementos del caudillismo que, con instigaciones criminales, esperan usarlos para cometer atentados contra los ciudadanos que tienen la valentía de luchar en estos momentos tan difíciles para la provincia de Buenos Aires.

Sucesos de Campana

El doctor Verde Tello presentó un nuevo escrito al juez de la causa

LA PLATA, 18 — El doctor Verde Tello presentó el siguiente escrito al juez de la causa:

Señor juez del crimen: Pedro A. Verde Tello, por la defensa que ejerzo en el proceso seguido contra Manuel V. Besasso, Vicente Castro, Hernández Calvo y Carlos Miguel Casorati, a V. S. digo:

Que según informes que me merecen entera fe, la municipalidad de Campana, por intermedio de varios obreros de la dependencia, ha procedido a remover y sacar tierra de la calle Rivadavia entre San Martín, precisamente donde ocurrió el hecho que dió origen a este proceso. En el lugar en que se encontraba Félix Ireneo Cheves se ha abierto una cuneta rebajándose notablemente el nivel, levantándose con la tierra la calzada, en forma considerable.

Esa operación, aparentemente sin importancia, puede contribuir a desfigurar la verdad sobre la ocurrencia de los hechos y sobre todo a alterar la posición de los participantes en el mismo y a procurar que descartada la posibilidad de que los socialistas fueran quienes dieron muerte a Pedro Caballero, se descarte también que el autor responsable sea Félix Ireneo Cheves, sobre quien existen muchos elementos de prueba en contra.

Sin el propósito de convertirme en el acusador de Cheves, cuya prisión o libertad me es indiferente, pero en el afán de que no se agregue un elemento más de perturbación en la investigación de la verdad, solicito de V. S. quiera liberar oficio al señor intendente municipal de Campana para que informe qué necesidades públicas impostergables lo han determinado a sacar tierra en la calle Estrada, entre Rivadavia y San Martín, en donde precisamente debe ubicarse a Félix Ireneo Cheves.

CONSTITUCION DE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA FEDERACION PAMEANA

SANTA ROSA, 18 — Bajo la presidencia del delegado del Comité Ejecutivo Nacional del Partido, ciudadano Manuel Ramírez (hijo), y de acuerdo al reciente voto general, se procedió a la constitución, el 15 del corriente, de la nueva Junta Ejecutiva, con la siguiente distribución de cargos: secretario general, Bernardino Aguirre; idem de actas, Alberto Martínez Roca; tesorero, A. Corona Martínez; vocales: Andrés Navres y Víctor Lord; revisores de cuentas: Leocadio S. Reartes y Pedro Rodríguez Rubial.

Se designó director provisorio del órgano oficial de la Federación, "Germinal", al ciudadano A. Martínez Roca.

Desconocen la Ley Orgánica Municipal

Actuación destacada del concejal Tasca

SAN FERNANDO, 18 — En la reunión del concejo deliberante de ayer, la representación socialista, tuvo una lucida actuación. En dos asuntos el concejal Tasca, hizo un proceso incisivo y una crítica acerba a los conservadores, evidenciando la falta de escrupulos de éstos cuando se trata de satisfacer sus intereses o ambiciones.

El acuerdo pedido por el D. E. para el nombramiento de contador municipal, en la persona del señor Odon Servetto, a quien los socialistas reconocen capacidad, competencia y honradez, pero que no se encuadra en los asuntos del concejal Tasca, hizo un proceso incisivo y una crítica acerba a los conservadores, evidenciando la falta de escrupulos de éstos cuando se trata de satisfacer sus intereses o ambiciones.

Esa operación, aparentemente sin importancia, puede contribuir a desfigurar la verdad sobre la ocurrencia de los hechos y sobre todo a alterar la posición de los participantes en el mismo y a procurar que descartada la posibilidad de que los socialistas fueran quienes dieron muerte a Pedro Caballero, se descarte también que el autor responsable sea Félix Ireneo Cheves, sobre quien existen muchos elementos de prueba en contra.

En esta misma sesión presentó su renuncia el concejal de la derecha, Sr. Ferrari, incorporándose en su lugar el Sr. José Martínez, quien con toda oportunidad, leyó un pequeño discurso en el que expresaba que el concejal deliberante estaba viciado de nulidad, por el lazo de parentesco que une al concejal vacuno Murchu, con nuestro compañero Merlo; acto continuo abandonó su banca, retirándose.

Tasca, aprovechó la ocasión para hacer con toda valentía el proceso a los ugartistas, que en lapso de tiempo que llevan en el concejo, habían presentado una serie ininterrumpida de renuncias, lo que ponía en evidencia la falta de responsabilidad y seriedad de los conservadores que enviaban representantes que hacían muy poco honor a la corporación. Denunció la mentalidad específica de los componentes del sector de la derecha que nunca habían ocupado la atención del cuerpo en asuntos de trascendencia, sino en tratar cuestiones baladíes y que si en alguna circunstancia interviniéron en debates de importancia, lo fué para argumentar en forma pueril y capciosa. Esto no mereció la más leve réplica de los conservadores, quienes hicieron honor al mote que se han ganado, "convividos de piedra".

neo Cheves y a su automóvil Ford en la reconstrucción del hecho ordenada por el juzgado para los primeros días de febrero.

Provea V. S. de conformidad.

Abusos de la Compañía de Electricidad

Pretendieron Concertar un Nuevo Convenio con la Usina Eléctrica

Los socialistas denunciaron la actitud de los conservadores

Ciudadela, 18 — El ciudadano Antonio Rebull se ha apersonado a esta correspondencia para denunciar los procedimientos abusivos de la Compañía de electricidad que pretende cobrarle \$ 33.20 por supuesto gasto de energía eléctrica.

Hemos revisado esquirladamente todos los recibos que obran en poder del ciudadano Rebull como así también el medidor, haciendo las siguientes comprobaciones:

Según recibo 77867, Rebull ha abonado por conservación del medidor hasta noviembre 28 del año pasado, es decir que adeuda por tal concepto, el mes de diciembre o sea \$ 0.50.

Según recibo 56741, ha abonado el consumo de energía eléctrica hasta septiembre 20 del año pasado, registrando en esa fecha el medidor un estadio de 0989 kilovatios.

Ahora bien, el estadio del medidor a la fecha es de 0989 o sea un consumo de 9 kilovatios, que, al precio de \$ 0.32 importa \$ 2.88 que agregados a los 0.50 por alquiler del medidor suman \$ 3.38.

Pero la Compañía, según talón número 130770 pretende cobrar al ciudadano Rebull la bonita suma de pesos 33.20.

Agresúese a esto la forma descomunada y grosera con que el cobraor trata a los consumidores, pues a la propia esposa del vecino Rebull le auguró que "los iba a hacer bailar" y se tendrá una idea de todo lo que debe tolerar el consumidor a más de la extorsiva tarifa.

Entendemos que aun tratándose de un error la Compañía debe ejercer el debido control a fin de evitar su repetición.

PERGAMINO, 18 — A mediados de septiembre del año próximo pasado el concejo deliberante, en una de sus sesiones, resolvió por unanimidad aprobar un proyecto de resolución de la representación socialista, en el sentido de iniciar los estudios por medio de la comisión especial de luz eléctrica, para crear una usina mixta entre el vecindario y la comuna, de acuerdo a lo que se ha hecho en numerosas ciudades de la provincia y del país, autorizando para tal fin la inversión de 300 pesos para gastos de estudio y visita de un técnico. En esa oportunidad votaron a favor de la iniciativa presentada los miembros del sector mayoritario, los "vacunos", teniendo presente la proximidad de las elecciones municipales, dorando así la píldora para que la población creyera en las buenas intenciones, cortando toda posibilidad de la renovación del actual contrato con la usina eléctrica (parte del trust que forman las sociedades de la Italo Argentina).

Con esta resolución tomada por el concejo cabría esperar que la comisión designada estudiará las bases para la creación de la usina popular, proyec-

Por nuestra parte consignamos la denuncia, y también el hecho de que el ciudadano Rebull es socio de la C. L. Y. F. E., cooperativa popular de energía que es un tumor que le ha salido a la C. H. A. D. E., del que no sabe cómo o desprendese. — Correspondencia.

La actitud de nuestros compañeros, que desenmascararon públicamente a los representantes oficiales, fué bien recibida en la población, que ha tenido oportunidad de conocer los sentimientos que animan a los representantes "vacunos" cuando se trata de quedarse bien defendiendo los intereses del trust contra los intereses de la población y del pueblo trabajador.

Después de la oposición de nuestros compañeros, el concejo resolvió, por el voto de nuestro sector y tres distintos, que pasara nuevamente a comisión a objeto de que ésta despachara como corresponde el asunto, es decir, estudiando la creación de una usina mixta entre la municipalidad y el vecindario.

Sancionóse el Presupuesto en Junín

El concejal Menghini se opuso a la creación de un impuesto

JUNIN, 18 — Con la sesión realizada el domingo por el concejo, con la presencia de los mayores contribuyentes, quedó sancionado el presupuesto para el año en curso.

La reunión de referencia tuvo lugar a fin de establecer un impuesto de 10 ojo sobre las entradas brutas a los cines, teatros, circos y parques, lo que se votó por los concejales conservadores y los mayores contribuyentes.

Nuestro compañero Menghini, miembro informante de la minoría, se opuso energicamente a la creación del impuesto y fundó las razones que tenía el sector socialista para votar en contra.

Se votó por unanimidad un impuesto que grava con el 50 ojo de las entradas brutas a los espectáculos de boxeo.

CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA "IO. DE MAYO"

El sábado 20, a las 21 horas, se realizará una conferencia en la Biblioteca "Io. de Mayo".

Haránlo Romeo Ferrara y José Menghini, quienes desarrollarán respectivamente los temas: "Las últimas medidas del gobierno sobre monedas y cambios" y "El fascismo y la clase obrera".

Regresan Navello y Buiria

RIO GALLEGOS, 18 — Los días domingo y lunes en el salón "Libertad" propiedad del Centro Socialista, se realizaron importantes actos, aprovechando la estada de los diputados nacionales Demetrio Buiria y Miguel B. Navello.

El salón se llenó totalmente de público y jamás se ha visto en Río Gallegos un acto de semejante importancia.

Los oradores, Buiria y Navello, disertaron largamente sobre el movimiento socialista y la labor constructiva en que está empeñado, siendo frecuentemente interrumpidos por los aplausos.

Los citados legisladores regresan a la capital en el vapor Menéndez Corredor.

Medidas Policiales Aplaudidas

PERGAMINO, 18 — Sigue siendo objeto de los mejores comentarios, la actitud tomada por el nuevo comisario de policía, señor Florencio Silva, el que tenazmente persigue a gente de antecedentes y jugadores, quinientos y "capitalistas" que habían sentido plazo en esta ciudad, desde hace muchísimos años, pero que su número aumentó notablemente desde el histórico cuartel del 6 de septiembre, en que se hiciera cargo de la situación el diputado nacional, don Miguel V. Dívila.

Con el propósito de moralizar un tanto el ambiente, cuyo grado de corrupción puede descontarse en tres años de administración "vacuna", el nuevo comisario ha detenido y obligado a salir del partido a gente de mal vivir que hasta hace pocos días se consideraban con todos los favores del partido del gobierno, a tal extremo que uno de ellos no hace tres meses promovió un hecho sangriento en un café central, del cual resultaron muertos dos personas, y estuvo dinámicamente preso el matador treinta días, gozando de amplia libertad, hasta para promover otro incidente en otro bar, contra un periodista, por el hecho de haberse ocupado y denunciado el grado de libertad con que contaban, estos "elementos". Asimismo el señor Silva, ha dispuesto que en el partido no se podrán vender más loterías de las provincias, y que en adelante detendrá a todos los quinieleros, redobloneros, ocupados en boletear las carreras del hipódromo.

Con respecto a la garantía y libertad necesaria para la propaganda electoral, el comisario manifestó a nuestro compañero secretario general, tener el más sano propósito de garantizar a todas las fracciones por igual, no permitiendo que los empleados a su cargo intervengan en las reuniones electorales, tal cual sucedió en las últimas elecciones municipales, que el oficialismo, triunfó, con el apoyo de la "muñeca" del comisario Piaggio, y de sus empleados.

En la población reina alguna inquietud, por la posibilidad de que el señor Silva, sea trasladado a otro punto, obedeciendo así a los deseos del "jefe" máximo del conservadurismo local, señor Dívila, y que nuevamente el malejivo tome por asalto a la ciudad, entregando la representación local de la policía, a algún elemento servil, que continúe haciendo policía contra opositores y ganando las elecciones, con el caballo del comisario.

El jefe de policía de la provincia, doctor Alegre, debe hacerse eco de los deseos de la población honesta, dejando en su puesto al actual comisario y si es necesario, debe estimularlo a continuar en sus propósitos de depuración, tan necesarios en esta culta ciudad, en que los trabajadores honestos, han sido perseguidos mientras en pleno día paseaban sus siluetas, los mercenarios del vicio, del dolor y de la explotación.

Informaciones de los Comités de Zona

Comité de Zona, Sección Primera

El Comité de Zona de la primera sección, que abarca los centros socialistas de Morón, Merlo, Marcos Paz y Matanza, ha designado a los compañeros delegados más abajo indicados, para que concuren a las asambleas de los centros que se mencionan a continuación, a explicar a los compañeros de los mismos el plan de trabajo que se ha trazado este Comité y el propósito de concursar con todo entusiasmo y fe a los próximos comicios del mes de marzo en la provincia.

El delegado del Centro de Haedo, Marcelo A. Tomadoni, concurrirá a la asamblea del Centro de Ramos Mejía Norte (Matanza), el sábado 20 del corriente, a las 21.30 horas.

El delegado del Centro de Merlo, Tomás Somoza, concurrirá a la asamblea del Centro de Ramos Mejía Norte (Matanza), el sábado 20 del corriente, a las 21.30 horas.

Los delegados del Centro de Ramos Mejía Sud, compañeros Salomón Yasky y Nazareno Ubertini, concurrirán a la asamblea del Centro de Haedo, el día sábado 20 del corriente, a las 21 horas. — Marcelo A. Tomadoni, secretario del Comité de Zona.

Agencia de "La Vanguardia" en Rosario

Se avisa a los compañeros de Rosario que desde la fecha la agencia de "La Vanguardia" estará a cargo del compañero Santiago Blanchetti, en la Casa del Pueblo, calle Buenos Aires 1152, Tel. 6423, la que será atendida todos los días hábiles de 18 a 20 horas, donde deberán dirigirse para suscripciones, avisos, Revista Socialista, Anuarios y libros de nuestra Editorial.

EL SECRETARIO GENERAL

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	42.44
100 libras	26.84
100 francas francesas	16.17
100 francos suizos	12.14
100 reichsmarks	12.73
100 francos suizos	9.98
100 florines	20.20
100 dólares norteamericanos	31.90
100 francos belgas	71.40
100 mil reis brasileños	26.24
100 pesos uruguayos	20.87

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo - 3.140 bolsas, de 3.80 a 5.60. Maíz - 3.286 bolsas, de 4.20 a 5.40. Lino - 899 bolsas, de 11.70 a 11.80. Avena - 4.858 bolsas, de 3.40 a 4.10. Cebada - 2.201 bolsas, de 3.10 a 3.70. Centeno - 35 bolsas, a 3.60.

CÁMARA GREMIAL

Trigo - Tipa Barleta, base 80 k., anterior y ayer, 5.75; id. N. 1, consumo, 80 k., anterior y ayer, 5.75; id. No. 2, 84 k., anterior y ayer, 5.75. Lino - 40 k., anterior y ayer, 5.75. Lino - 40 k., cuarenta extraños, anterior 11.60, ayer, 11.55. Avena - Base 47 kilos, anterior y ayer, 3.35. Maíz - Amarillo, anterior, 4.55, ayer, 4.45; cuarentino, anterior, 5.10, ayer, 5.

TALLERES LE GANO A GIMNASIA Y ESGRIMA POR 3 A 2

El match careció de interés del punto de vista técnico

POR EL CONCURSO "CONSUENO"

En la cancha del Racing Club dispuso ayer el match de desempeño entre Talleres y G. y Esguima, por el concurso Consuelo.

La alta temperatura, a pesar que a la hora del encuentro, las 18, una brisa agradable tuvo la virtud de hacer más pasable la práctica, influyó en el ánimo de los jugadores que no ofrecieron, desde luego, una lucha interesante del punto de vista técnico. Hacia el final el desgano fué aún más manifiesto, dándose por finalizado el juego cuando aun faltaban 6' para cumplirse el tiempo reglamentario.

Tanto uno como otro cuadro, y muy especialmente Gimnasia, se presentaron con elementos de divisiones inferiores como se verá de la siguiente composición:

Talleres — González; Salomón y Wilson; Angeletti, Fleitas Solich y Santos; Cerrudo, Lorenzo, Rojas, Zubizarreta y Romano.

G. y Esguima — Ruiz; Milliozzi y Rossi; Garza, Molano y Paney; González, Díaz, Lofeudo, Cabarassi y Biocca.

Referére: Mendilizzi.

Como queda dicho, a las 18 se inició el juego, y al minuto Talleres abrió el score tras una corrida de Cerrudo que Zubizarreta, ya cerca de la valla, alcanzó a cruzar a Rojas para dejar éste sin chance a Ruiz con un tiro corto.

Signaron las acciones dentro de un relativo equilibrio, si bien notóse dos tácticas distintas: en Gimnasia exceso de combinaciones; en Talleres pases más largos y más peligrosos sus delanteros.

Pero, en general, las acciones se caracterizan por su lentitud.

LA OBRA DE SOLIDARIDAD SOCIAL DE LAS COMUNAS SOCIALES

(Viene de la QUINTA página)

edimientos y organización. En La Pampa, la gestión de los comisionados municipales designados por la dictadura uriburista, entronizó la corrupción en el manejo de los dineros públicos y la desmoronización del contribuyente por las influencias y los favoritismos. Las comunas se empeñaron con enormes deudas, y los contribuyentes se mal acostumbraron a su vez a no pagar los impuestos. Los municipales socialistas, con mano de hierro, han tenido que hacer lo increíble para normalizar una situación de esa naturaleza. Se empeñó a amortizar las deudas, por ejemplo: Santa Rosa de \$ 198.000 que recaudó el año pasado destinó \$ 46.000 al pago de deudas o sea el 23 ojo de sus entradas; General Pico con igual fin dispuso \$ 17.000 o sea el 12 ojo de su presupuesto. En cuanto al pago de impuestos, se acabaron los hijos y entendidos y todo el mundo ha debido contribuir al erario municipal para facilitar la acción de la comuna. En Castex, a los vecinos que no podían abonar en efectivo sus impuestos se les admitió ladrillos u otros materiales, a igual que trabajo de peón, poda, plantación, albañilería o herrería en pago de los mismos.

La publicidad amplia y minuciosa se practica como un verdadero culto en todas las comunas socialistas de La Pampa. Boletines periódicos, hojas murales y volantes tienen al corriente a los vecinos en sus menores detalles de la administración municipal. Así se interesa y se educa prácticamente al ciudadano en la vigilancia y aprecio de sus intereses.

VENTUROSO PORVENIR.

No hay duda que la acción municipal de los socialistas de La Pampa, tan inteligente como constructiva, es promisoria. Se trabaja allí de firme, con un gran sentido práctico del medio y de las circunstancias en que les toca desenvolverse. La simpatía y el respeto del pueblo trabajador acompañan a nuestro partido en todas partes, pudiéndose vislumbrar ya el venturoso porvenir que espera al socialismo en esas tierras tan pródigas y fecundas para nuestras ideas y en cuyo laboreo han de destacarse unidos y entusiastas los probados camaradas del primer territorio nacional.

Centeno — Base 73 kilos, anterior, 3.50, ayer, 3.50.

Cebada — Forrajera, base 63 kilos, anterior, 3.90, ayer, 3.80.

Báhia Blanca

No. 1, Brasil, base 80 k., anterior y ayer, 5.75; No. 2, pan, exp., 80 k., anterior, 5.75, ayer, 5.75.

Avena — Base 47 kilos, anterior y ayer 3.35.

N. B. — Rebajar a granel, por 100 kilos: trigo, pesos 0.22 1/2; maíz, 0.16.

100 francos suizos 99.28

100 florines 206.20

100 dólares norteamericanos 319.20

100 francos belgas 71.40

100 mil reis brasileños 26.24

100 pesos uruguayos 201.87

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo - 3.140 bolsas, de 3.80 a 5.60. Maíz - 3.286 bolsas, de 4.20 a 5.40. Lino - 899 bolsas, de 11.70 a 11.80. Avena - 4.858 bolsas, de 3.40 a 4.10. Cebada - 2.201 bolsas, de 3.10 a 3.70. Centeno - 35 bolsas, a 3.60.

CÁMARA ARBITRAL DE ROSARIO

Precios oficiales registrados en esta Bolsa:

Trigo No. 2, base 80 kilos, anterior y ayer, 5.75; trigo No. 3, base 78 kilos y ayer, 5.75; trigo No. 4 ojo cuajado, anterior y ayer, 4.00.

100 mil reis brasileños, anterior, 4.50, ayer, 4.37 1/2; id. cuarentino, 5, ayer, 4.30.

N. B. — Rebajar a granel por 100 kilos: trigo, pesos 0.22 1/2; maíz, 0.16.

100 francos suizos 99.28

100 florines 206.20

100 dólares norteamericanos 319.20

100 francos belgas 71.40

100 mil reis brasileños 26.24

100 pesos uruguayos 201.87

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo - 3.140 bolsas, de 3.80 a 5.60. Maíz - 3.286 bolsas, de 4.20 a 5.40. Lino - 899 bolsas, de 11.70 a 11.80. Avena - 4.858 bolsas, de 3.40 a 4.10. Cebada - 2.201 bolsas, de 3.10 a 3.70. Centeno - 35 bolsas, a 3.60.

CÁMARA GREMIAL

Trigo — Tipa Barleta, base 80 k., anterior y ayer, 5.75; id. N. 1, consumo, 80 k., anterior y ayer, 5.75; id. No. 2, 84 k., anterior y ayer, 5.75. Lino - 40 k., cuarenta extraños, anterior 11.60, ayer, 11.55. Avena - Base 47 kilos, anterior y ayer, 3.35. Maíz — Amarillo, anterior, 4.55, ayer, 4.45; cuarentino, anterior, 5.10, ayer, 5.

MERCADO DE ABASTO

Logradas — Con interés opera la demanda, rigiendo para las de las diversas variedades las siguientes márgenes de precios mayoristas:

Ajies cuarentones, de 7 a 10 la bolsa; id. morrones, a 10 la bolsa; berjerinas locales, de 0.40 a 0.60 la docena; espárragos, de 0.20 a 0.30 la docena; zapallitos, de 0.40 a 0.60 la docena; arvejas, de 2 a 3 los 100 gramos; chuches, de 1 el ciento; espárragos, de 2 a 3 la docena de atados; chuchas halina, de 2 a 3 los 10 kilos; porotos colorados, de 2 a 3 los 10 kilos; pimientos, de 4 a 5 la jaula.

TALLERES LE GANO A GIMNASIA Y ESGRIMA POR 3 A 2

El match careció de interés del punto de vista técnico

POR EL CONCURSO "CONSUENO"

En la cancha del Racing Club dispuso ayer el match de desempeño entre Talleres y G. y Esguima, por el concurso Consuelo.

La alta temperatura, a pesar que a la hora del encuentro, las 18, una brisa agradable tuvo la virtud de hacer más pasable la práctica, influyó en el ánimo de los jugadores que no ofrecieron, desde luego, una lucha interesante del punto de vista técnico. Hacia el final el desgano fué aún más manifiesto, dándose por finalizado el juego cuando aun faltaban 6' para cumplirse el tiempo reglamentario.

Tanto uno como otro cuadro, y muy especialmente Gimnasia, se presentaron con elementos de divisiones inferiores como se verá de la siguiente composición:

Talleres — González; Salomón y Wilson; Angeletti, Fleitas Solich y Santos; Cerrudo, Lorenzo, Rojas, Zubizarreta y Romano.

G. y Esguima — Ruiz; Milliozzi y Rossi; Garza, Molano y Paney; González, Díaz, Lofeudo, Cabarassi y Biocca.

Referére: Mendilizzi.

Como queda dicho, a las 18 se inició el juego, y al minuto Talleres abrió el score tras una corrida de Cerrudo que Zubizarreta, ya cerca de la valla, alcanzó a cruzar a Rojas para dejar éste sin chance a Ruiz con un tiro corto.

Signaron las acciones dentro de un relativo equilibrio, si bien notóse dos tácticas distintas: en Gimnasia exceso de combinaciones; en Talleres pases más largos y más peligrosos sus delanteros.

Pero, en general, las acciones se caracterizan por su lentitud.

LA OBRA DE SOLIDARIDAD SOCIAL DE LAS COMUNAS SOCIALES

(Viene de la QUINTA página)

edimientos y organización. En La Pampa, la gestión de los comisionados municipales designados por la dictadura uriburista, entronizó la corrupción en el manejo de los dineros públicos y la desmoronización del contribuyente por las influencias y los favoritismos. Las comunas se empeñaron con enormes deudas, y los contribuyentes se mal acostumbraron a su vez a no pagar los impuestos. Los municipales socialistas, con mano de hierro, han tenido que hacer lo increíble para normalizar una situación de esa naturaleza. Se empeñó a amortizar las deudas, por ejemplo: Santa Rosa de \$ 198.000 que recaudó el año pasado destinó \$ 46.000 al pago de deudas o sea el 23 ojo de sus entradas; General Pico con igual fin dispuso \$ 17.000 o sea el 12 ojo de su presupuesto. En cuanto al pago de impuestos, se acabaron los hijos y entendidos y todo el mundo ha debido contribuir al erario municipal para facilitar la acción de la comuna. En Castex, a los vecinos que no podían abonar en efectivo sus impuestos se les admitió ladrillos u otros materiales, a igual que trabajo de peón, poda, plantación, albañilería o herrería en pago de los mismos.

La publicidad amplia y minuciosa se practica como un verdadero culto en todas las comunas socialistas de La Pampa. Boletines periódicos, hojas murales y volantes tienen al corriente a los vecinos en sus menores detalles de la administración municipal. Así se interesa y se educa prácticamente al ciudadano en la vigilancia y aprecio de sus intereses.

VENTUROSO PORVENIR.

No hay duda que la acción municipal de los socialistas de La Pampa, tan inteligente como constructiva, es promisoria. Se trabaja allí de firme, con un gran sentido práctico del medio y de las circunstancias en que les toca desenvolverse. La simpatía y el respeto del pueblo trabajador acompañan a nuestro partido en todas partes, pudiéndose vislumbrar ya el venturoso porvenir que espera al socialismo en esas tierras tan pródigas y fecundas para nuestras ideas y en cuyo laboreo han de destacarse unidos y entusiastas los probados camaradas del primer territorio nacional.

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Ayer se cotizaron los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:

100 pesetas	42.44
100 libras	26.84
100 francas francesas	16.17
100 francos suizos	12.14
100 reichsmarks	12.73
100 francos suizos	9.98
100 florines	20.20
100 dólares norteamericanos	31.90
100 francos belgas	71.40
100 mil reis brasileños	26.24
100 pesos uruguayos	20.87

MERCADO DE CEREALES

VENTAS DE AYER

Trigo - 3.140 bolsas, de 3.80 a 5.60. Maíz - 3.286 bolsas, de 4.20 a 5.40. Lino - 899 bolsas, de 11.70 a 11.80. Avena - 4.858 bolsas, de 3.40 a 4.10

BATISTA IMPUSO A MENDIETA EN LA PRESIDENCIA DE CUBA

LA HABANA, 18. — El doctor Hevia renunció al cargo de presidente provisional de Cuba.

LA HABANA, 18. — La renuncia del presidente Hevia fué entregada a la junta en Campo Columbia y está dirigida al coronel Batista. El mensajero que la condujo salió del palacio presidencial poco después de media noche.

LA RENUNCIA

LA HABANA, 18. — El siguiente es el texto de la renuncia de Hevia:

La Ley de Corporaciones

ROMA, 18. — La cámara italiana dedicará su sesión de hoy, a la aprobación de la ley sobre las corporaciones.

El decreto de disolución de la cámara aparecerá dentro de algunos días y en el mismo se fijará el plazo para la presentación de las listas de los nuevos candidatos.

El gran consejo, que ha sido convocado para el 19 de marzo próximo, elegirá los nombres de 400 diputados, que los electores serán llamados a aprobar.

APROBÓSE LA LEY

ROMA, 18. — La cámara de diputados aprobó la ley corporativa.

España Haría un Empréstito de Mil Millones de Pesetas para Aliviar la Desocupación

Un grupo de capitalistas extranjeros habría ofrecido dicho empréstito, que sería utilizado para financiar los proyectos de obras públicas y combatir así la desocupación

CISMA EN LAS DERECHAS

MADRID, 18. — El diario "El Sol" anuncia en su edición de hoy que un grupo de capitalistas extranjeros, entre los que figuran bancos franceses y belgas, habría ofrecido al gobierno hacer un préstamo a España de mil millones de pesetas para financiar las obras públicas que el ministro de trabajo, Estadella, encara para solucionar el problema de la desocupación. El diario agrega que próximamente llegaría a esta capital una delegación de los mencionados capitalistas con el objeto de conferenciar con el ministro de trabajo sobre las condiciones en que se realizaría dicho préstamo.

ESCISIÓN EN LOS DERECHOS

MADRID, 18. — "El Sol" publica una información, en la que declara saber que la escisión entre los elementos de las derechas se acentúa cada vez más, ya que Goicochea y Arévalo, partidarios de la discusión inmediata de la validez del acta de Calvo Sotelo, se rehusan a adherirse al punto de vista sostenido por Gómez Robles y Martínez de Velasco, quienes consideran que se debe plantear la cuestión de la amnistía antes que se discuta el acta del ex ministro de la dictadura.

El diario agrega que existe un perfecto acuerdo sobre este punto entre Gómez Robles, Martínez de Velasco y Leroux.

EL DESBLOQUEO

SEVILLA, 18. — En una asamblea realizada por los exportadores y a la que asistieron representantes de las cámaras de comercio de diferentes provincias, fué resuelto solicitar al gobierno que adopte rápidas medidas destinadas a lograr el desbloqueo de los capitales españoles en Sud América, especialmente en la Argentina.

La asamblea decidió también solicitar al gobierno que presente a las Cortes la ratificación del tratado de comercio con el Uruguay.

EL ESCRUTINIO EN BARCELONA

BARCELONA, 18. — En el ayuntamiento se efectuó el escrutinio de las elecciones municipales del domingo, que arrojaron las cifras siguientes:

Coalición de las izquierdas, 162.776 votos; Regionalistas, 138.711; Radicales, 20.914; Comunistas, 1.454; Federales, 629; Bloque obrero, 1.970; En blanco, 755; anulados, 397; Nacionales, 1929.

Total de votantes, 324.535, sufragando el 56.88 por ciento de los inscritos.

Fueron proclamados concejales por Barcelona 26 candidatos de las izquierdas, 10 regionalistas y 4 radicales.

Aprobóse el Pacto Argentino

GINEBRA, 18. — El consejo aprobó el pacto antibélico propuesto por la Argentina.

Ante la oposición creada alrededor del coronel Batista, éste hizo cargo del gobierno e impuso en él a Mendieta como presidente provisional

EE. UU. LO ACEPTARIA

MENDIETA ACEPTA

LA HABANA, 18. — El coronel Batista declaró que el coronel Mendieta había aceptado oficialmente la presidencia provisional de Cuba, este mañana, a las 4.15.

LA HABANA, 18. — El coronel Mendieta, nuevo presidente provisional de Cuba, antes de aceptar el cargo, salió de su domicilio a la 1, a fin de tomar parte en una reunión secreta, aunque según muchos, al renunciar Hevia estaba prácticamente asegurada, la aceptación de Mendieta. Este declaró, poco después de medianoche: "Todos mis amigos me felicitaban como nuevo presidente, y todo parece apuntar en tal dirección, pero yo no podré decir nada hasta mañana".

BATISTA EN GUERRA Y MARINA

LA HABANA, 18. — Como culminación de toda una noche de versiones sobre combinaciones políticas, se llegó a una combinación aceptable para todos y por la cual el coronel Mendieta asumirá hoy la presidencia de la república.

Se tiene entendido que la combinación incluye al coronel Batista como secretario de Mendieta en los departamentos de guerra y marina.

El doctor Guillermo Bélt, secretario de educación durante la presidencia de Dr. Céspedes, dijo que el coronel Mendieta asumirá la presidencia, hoy a las 10, por voluntad popular, ya que no ha sido impuesto por el ejército, sino que éste obedece al presidente.

EL APOYO DE LA ARMADA

LA HABANA, 18. — Méndez Peñate visitó al coronel Mendieta, después de lo cual declaró a los diarios: "El coronel Mendieta será presidente desde hoy a mediodía".

El comandante González dijo que la armada apoyaba a Mendieta, pues había llegado a la conclusión de que Hevia no podría lograr el necesario reconocimiento por los Estados Unidos.

SE RETIRAN SINDICATOS

BARCELONA, 18. — Los sindicatos metalúrgico, textil, gráfico y maderero, anunciaron que se retirarán de la Confederación Nacional del Trabajo. Refiriéndose al nuevo presidente,

HOMBRE DE ORDEN

NUEVA YORK, 18. — El ex ministro de relaciones exteriores en el gobierno del general Machado, O. Ferrara, ha declarado que los Estados Unidos deberán reconocer inmediatamente al gobierno de Mendieta, ayudando a Cuba a salir de su actual situación económica y moral.

MOVIMIENTO DE PRESOS

MADRID, 18. — El ministro de gobernación, Manuel Rico Avelló, anunció que los generales Cavalcanti, García y la Herranz, y el teniente coronel Ugarte, fueron trasladados al castillo de San Julián, en Cartagena.

TERMINACION DE HUELGA

LA HABANA, 18. — Terminó la huelga de los obreros de la Compañía Cubana de Electricidad, reanudando sus labores los obreros a las 13.05 horas.

HUELGA ESTUDIANTIL

LA HABANA, 18. — El directorio de Estudiantes ha decretado la huelga

JAPON ESTA LISTO PARA LA GUERRA

PEIPING, 18. — Si Rusia desea luchar, nosotros estamos listos para la guerra inmediatamente. No deseamos la lucha, pero no podemos tolerar la política de expansión de los Soviets hacia el este, que tiene por finalidad teñir de rojo todo el este de Asia."

Tales las declaraciones del coronel Dan Takahashi, nuevo agregado militar japonés en Nankín, hechas después de conferenciar con los funcionarios japoneses de ésta.

Takahashi sigue viaje para Nankín, después de realizar investigaciones sobre las defensas de los Soviets en la frontera de Manchuria.

A la Llegada a Viena del Secretario Italiano, Suvich, Hubo Desórdenes y Gargas

Dollfuss recibió a Suvich en la estación, efectuando los nazis demostraciones en las calles y soltando globos desde los parques con la cruz swástica

LA LEY DE CORPORACIONES

VIENA, 18. — Ruidosas manifestaciones de nazis en la estación de Friesach, provincia de Carintia, y más tarde, en las calles de Viena, saludaron al subsecretario de relaciones exteriores de Italia, Suvich, llegado a ésta para conferenciar con Dollfuss.

Aproximadamente 100 nazis lo saudaron en Friesach con el saludo hitlerista, entonando el "Horstwesel" y el "Ueber Alles". Todas las estaciones del trayecto estaban fuertemente custodiadas por la policía.

Los pasajeros que subían al tren que conducía a Suvich eran sometidos a una rigurosa identificación. Todo el camino entre Wienerneustadt y Viena, en una distancia de 70 kilómetros, estaba vigilado con guardias apostados cada 100 y 200 metros.

DISCURSO BORRASCO

SEAHAM, 18. — La policía debió hacer grandes esfuerzos, para evitar que una multitud hostil llegase hasta el primer ministro Ramsay Macdonald en momentos en que éste abandonaba el teatro, después de pronunciar un discurso político en su circunscripción electoral.

EL MOVIMIENTO FASCISTA

LONDRES, 18. — "Daily Mail" informa que ha podido establecer que los partidos políticos se muestran preocupados por el movimiento fascista en Gran Bretaña, y agrega que el reciente reclutamiento en el norte y sur de Inglaterra lo consideran impresionante.

El partido conservador, según se tiene entendido, proyecta iniciar un ataque al movimiento.

Orestes Ferrara, manifestó que Mendieta era un hombre de orden.

Como se recordará, antes de fundar el partido Nacionalista, el señor Mendieta presentó, sin éxito, su candidatura para la presidencia, para la que fué reelecto el general Machado.

MENOCAL LO APOYA

MIAMI, 18. — Menocal, dirigente político cubano, se negó a discutir la elevación del coronel Mendieta a la presidencia de Cuba, "hasta conocer nuevas informaciones particulares".

Empero, se sabe de buena fuente que los menocalistas son amigos de los mendietistas, pero se oponen vigorosamente a la facción del ejército, por cuyo motivo la continuación de la influencia del coronel Batista puede ser el escollo para un acuerdo.

EL CORONEL MENDIETA PRESTO JURAMENTO

LA HABANA, 18. — El coronel Mendieta juró como presidente provisional.

LA HABANA A OBSCURAS

LA HABANA, 18. — A raíz de haberse declarado la huelga general de los servicios de electricidad, los obreros cortaron la corriente, privando a la ciudad de luz y fuerza motriz.

GUITERAS ARRESTADO

LA HABANA, 18. — El coronel

Batista ordenó el arresto del político Guiteras, y de Biregor, a quienes considera como instigadores del movimiento de huelga general de los empleados de transporte y electricidad estallada hoy.

TERMINACION DE HUELGA

LA HABANA, 18. — Terminó la huelga de los obreros de la Compañía Cubana de Electricidad, reanudando sus labores los obreros a las 13.05 horas.

HUELGA ESTUDIANTIL

LA HABANA, 18. — El directorio de Estudiantes ha decretado la huelga

general por el término de 40 horas, en señal de protesta por el nombramiento del señor Mendieta como presidente provisional de Cuba.

Por su parte, los jefes de las organizaciones del ABC manifiestan que aceptan al señor Mendieta, siempre que la Corte Suprema apruebe su nombramiento.

ATENTAN CONTRA MENDIETA

LA HABANA, 18. — Elementos exaltados, lograron colocar una bomba en el domicilio del nuevo presidente provisional de Cuba, Mendieta, la cual estalló sin causar ninguna víctima.

EE. UU. LO ACEPTARIA

COMISION ELECTORAL NACIONAL

Sobre "Las Tarifas Eléctricas" y "El Partido Socialista en la Política Argentina" Se Llevarán a Cabo, el Domingo, Cinco Actos Públicos

Inauguración de
Nuevos Subcomités

HOY, VIERNES
A las 21 horas

SECCION 17a. (Subcentro "Juan B. Justo", Riviera 1934) — Oradores: Concejal Miguel Navas y diputados Marcelino Buyán y Alejandro Castiñeiras.

Sábado 20, a las 21 horas

SECCION 1a. N. Pompeya (Subcomité "Giordano Bruno", Curapaligüe y Santander) — Oradores: Julio B. Berra, candidato a concejal M. S. Casaretto y diputado nacional Marcelino Buyán.

Martes 23, a las 21 horas

SECCION 16a. (Saavedra) — Centro cultural "Renovación" — Freyre 4360. Oradores: Mario D. Bravo y concejales Pedro González Porcel y Adolfo Rubinstein.

Miércoles 24, a las 21 horas

15a. V. Devoto (Subcomité "Libertad", Avdas. Tres Cruces y Bermejo) — Oradores: Ismael I. Carrera, candidato a concejal M. S. Casaretto y concejal José Marotta. 15a. V. Pueyrredón (Subcomité "José Guevara", Nazca 4367, esq. Cubas) — Oradores: M. E. Fernández y candidatos a concejales Salvador Gómez y Juan Unanuno.

15a. V. Ortíz (subcomité "Vida Socialista" Gamarrá 1274) — Oradores: Candidatos a concejales José Boggio y Arturo L. Ravina y concejal Héctor L. Carrera.

Jueves 25, a las 21 horas

16a. Belgrano (Subcomité "Vida Nueva", Nahuel Huapi 1560) — Oradores: Candidatos a concejales, Alberto I. Murphy, Juan J. Raggi y concejal Fernando J. Ghio.

19a. (Subcomité "Democracia", Austria 2156) — Oradores: Luis B. Sampellegrini, candidato a concejal Humberto Barraza y diputado nacional Américo Ghiodi.

Viernes 26, a las 21 horas

13a. (Subcentro "Francisco Cáceres", Belgrano 321) — Oradores: Francisco Menta y concejales B. A. Florini y Alejandro Comolli. 8a. (Subcomité "La Lucha", Sanandés 869) — Oradores: M. Granara, J. A. Cruciani y diputado nacional Rómulo Boggio.

16a. Saavedra (Subcomité "J. B. Justo", Roque Pérez 3118) — Oradores: Candidato a concejal A. L. Murphy y concejal H. H. Gómez Carrera.

Sábado 27, a las 21 horas

15a. V. Devoto (Subcomité "Acción", Av. General Paz 22) — Oradores: R. P. Giachino, candidato a concejal Felipe Gauna y concejal P. González Porcel.

Nuevo Subcomité en
la Sección 4a.

Como en años anteriores, los simpatizantes socialistas del gremio marítimo de la barriada obrera de la Boca han constituido el subcomité "Domingo F. Sarmiento", en el local de la calle Suárez 457.

En la próxima semana será inaugurado con un acto público.

ASAMBLEA EN EL SUBCOMITÉ "VIDA NUEVA"

La comisión organizadora del Subcomité "Vida Nueva", sito en el bajo Belgrano, invita a los simpatizantes del Partido a concurrir hoy viernes 19 del corriente, a las 21 horas, al amplio salón de la calle Nahuel Huapi 1560, para elegir las autoridades de la citada agrupación.

Agrupaciones Femeninas

La Comisión Electoral Nacional les recuerda la necesidad de enviar una pronta contestación a la circular remitida el lunes 15 del corriente, por ser indispensable las datos solicitados.

Del 21 al 28 habrá grandes mitines en el interior del país

Actos en el Interior | Actos en la Capital

HORARIO DE TRENES

Provincia de Buenos Aires

Lunes 22, de Morteros, a las 9 horas y llega a San Francisco.

Martes 23, a las 18.30 en Balnearia.

Laboulaye, Mackenna, Levalle. —

Orador: Diputado nacional Enrique Mouchet.

Sale de Retiro F. C. P. el sábado 20,

a las 16 horas, destino a Laboulaye.

En Levalle, a las 18 horas, y en Mackenna a las 22.

Lunes 22 en Laboulaye, a las 22 horas.

En PLAZA IRLANDA. — Oradores: B. Edelman, Hablará sobre: "Las tarifas eléctricas", concejal Joaquín Coca; sobre "El Partido Socialista en la política argentina", diputado nacional Alejandro Castiñeiras.

En ORAN y NOGOYA. — Oradores: candidato a concejal Salvador Gómez. Sobre "Las tarifas eléctricas" hablará el concejal Héctor H. Gómez Carrera, y sobre "El Partido Socialista en la política argentina", el concejal Adolfo Rubinstein.

En PLAZA HERRERA. — Oradores: J. L. Armendares. Hablará sobre: "Las tarifas eléctricas", concejal Andrés Justo; sobre "El Partido Socialista en la política argentina", diputado nacional Américo Ghiodi.

En TENDRÁ LUGAR EL DOMINGO

En MURGUIONDO y JUAN B. ALBERDI. — Oradores: Armando C. Perazzoli. Sobre "Las tarifas eléctricas" hablará el candidato a concejal Juan Unanuno y sobre "El Partido Socialista en la política argentina" el diputado nacional Romualdo Boggio.

En POLA y ZUVIRIA. — Oradores: candidato a concejal Salvador Gómez. Sobre "Las tarifas eléctricas" hablará el concejal Héctor H. Gómez Carrera, y sobre "El Partido Socialista en la política argentina", el concejal Adolfo Rubinstein.

En PLAZA HERRERA. — Oradores: J. L. Armendares. Hablará sobre: "Las tarifas eléctricas", concejal Andrés Justo; sobre "El Partido Socialista en la política argentina", concejal Vicente Russomanno.

En PLAZA IRLANDA. — Oradores: B. Edelman, Hablará sobre: "Las tarifas eléctricas", concejal Joaquín Coca; sobre "El Partido Socialista en la política argentina", diputado nacional Alejandro Castiñeiras.

En ORAN y NOGOYA. — Oradores: J. A. Ernesto. Hablará sobre: "Las tarifas eléctricas", concejal Alejandro Comolli; sobre "El Partido Socialista en la política argentina", concejal Vicente Russomanno.

En PLAZA HERRERA. — Oradores: J. L. Armendares. Hablará sobre: "Las tarifas eléctricas", concejal Andrés Justo; sobre "El Partido Socialista en la política argentina", diputado nacional Américo Ghiodi.

En TENDRÁ LUGAR EL DOMINGO

Las Visitas de
Camaradería

LAS ULTIMAS JIRAS

Hoy, Viernes

21.30 horas: Sec. 13a., Belgrano 1426.
22 horas: Sec. 14a., Uruguay número 130.
22.20 horas: Sec. 20a., Córdoba número 1429.
22.40 horas: Sec. 19a., Ecuador, número 1392.

Sábado 20

21 horas: Sec. 4a., Olavarría 737.
21.30 horas: Sec. 3a., Alvarado número 1961.

21.50 horas: Agr. Ferrovialaria y C. "La Vanguardia", California 2500.

22.20 horas: Sub-comité "Castelli", Olavarría 2040.

22.50 horas: 3a. Paz y Trabajo, Vélez Sársfield 364.

23.10 horas: Sec. 2a., Monteagudo 50.

23.20 horas: Centro Cultural "Ariel", Pedro Echagüe 2640.

Quedan invitadas todas las juventudes de la capital y los compañeros afiliados que deseen concurrir.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y 15a. Villa del Parque, recibirán los carteles para estos actos.

Cartel

Los centros 1a. Verdad y Trabajo, 1a. Villa Lugano Norte, 3a., 7a. Calabria Norte y